

C-19-45(8)



**EL TERREMOTO,**  
**Y SU USO,**  
**DICTAMEN**  
**DE EL R<sup>MO</sup>. P. M<sup>RO</sup>.**  
**FR. BENITO FEIJOO,**  
Del Consejo de su Magestad, &c.  
**EXPLORADO**  
*POR EL LIC. JUAN DE ZUÑIGA,*  
**QUE LE DEDICA**  
**AL SEÑOR CONDE**  
**DE VALDEPARAYSO,**  
Secretario de Estado, y del Despacho Uni-  
versal de la Real Hacienda; Primer  
Cavallerizo de la REYNA  
Nuestra Señora, &c.

---

CON LICENCIA: AÑO DE M. DCC. LVI, EN TOLEDO,  
*Per Francisco Martin, Impressor del REY N. S.*

\*

19  
45(8)

RECEIVED  
LIBRARY  
AT  
DEPT. OF

IN THE  
OFFICE OF  
THE  
DIRECTOR  
OF  
THE  
BUREAU OF  
THE  
LIBRARY OF  
CONGRESS  
WASHINGTON, D. C.

AL SEÑOR CONDE  
DE VALDEPARAYSO,

Secretario de Estado, y del Despacho  
Universal de la Real Hacienda;  
Primer Cavallerizo de la Reyna  
Nuestra Señora, &c.

SEÑOR



STA CARTA, y su discreta  
respuesta, buscan en V. S.  
la proteccion, que necesitan.  
Dice la adulacion, que un  
grán nombre à la fachada de  
un escrito, le libra de todo insulto; ma: lo dice  
la adulacion, que no està en possession de de-  
cir siempre la verdad. La critica de juicio  
es reverente, y obsequiosa: La critica de se-  
dicion, es insolente, y muy offada. Muy lejos  
de contenerse en el respeto del que patrocina,  
se persuade à que siempre es cierta aquella  
verdad de Seneca: Numquam dest Pa-  
tronus pejoribus. De este principio inferre,  
que la mayor proteccion califica mayor neces-  
sidad; y quanto mas se sublima la celsitud del  
Mecenas, tanto mas se deprime el concepto  
de la Obra. No obstante, si à la elevacion  
del Protector se añade lo entendido, se contie-



ne aún el Critico mas offado. No puede desentenderse à aquella verdad de Verulamio: Que entonces serán felices las Artes, quando solo las juzguen los Artifices: Y si vè unido lo inteligente à lo poderoso, no se encarniza; se yende, como en la clava de Hercules, el diente mas agudo. Yo encuentro en V. S. ambas nobles qualidades; y no darè las pruebas autenticas, que lo convèncen, porque solo pienso en tributar una gratitud, no en que le tenga el coste de un rubor. Considèrese esta Carta, como fomento al estudio de la naturaleza, ò como recuerdo de las tragèdias passadas, para que esta memoria dolorosa suspenda à Dios sus iras: En qualquiera de sus aspectos debe merecer à V. S. sus agrados; porque la piedad del REY, que le puso en la elevacion, que dignamente llèna, le colocò para el bien de la Monarchia; y ningun Reyno es mas feliz, y en su linea mas bienaventurado, que el que fixa en estos dos Pòlos su Gobierno. Dèba yo, pues, à V. S. se sirva admitir esta memoria de mi rendimiento, assegurandose de que soy, con la voluntad mas obsequiosa, y sincera,

Su Servidor rendido

Juan de Zuñiga =

**APROBACION DEL Rmo. P. Mro. FR.**  
*Francisco Xavier Gomez, Guardian del  
 Real Convento de San Juan de los Reyes,  
 de nuestro Padre San Francisco de la Ciu-  
 dad de Toledo, Lector Jubilado de Sa-  
 grada Theologia, Examinador Synodal,  
 y Juez de los Concursos de este Arzo-  
 bispado.*

**D**E orden del Señor Licenciado Don Francisco Anto-  
 nio Lorenzana, Canonigo en esta Santa Iglesia Pri-  
 mada de las Españas, Vicario General de esta Ciudad  
 de Toledo, y su Arzobispado, &c. He leído, sin el me-  
 nor impulso à la Censura, con superior motivo si, en  
 su alabanza, la bien escrita, y mejor dictada Carta,  
 que sobre el Terremoto, sucedido en el día primero de  
 Noviembre del año proximo pasado de 1755. intenta  
 dar à la Prensa, el Señor Licenciado Don Juan de Zúñi-  
 ga, con la discreta respuesta de el Illmo. y Rmo. P. Mro.  
 Fr. Benito Geronymo Feijó, Maestro General de la Re-  
 ligion del Gran Padre San Benito; y aunque el oficio de  
 Censor sea de suyo penoso, quando el Libro, que se hà  
 de censurar, es tan cabal, se debe commutar el cui-  
 dado de la Censura, en agradecimiento de la Doctrina:  
 No solo júzgo se le debe conceder la Licencia, que so-  
 licita para la pública luz, sino, que debemos todos dar  
 à el Author muchas gracias, porque nos comunica en  
 su oportuna Carta, noticias de tanto provecho, como de-  
 fengañó. Dos circunstancias hà de tener un impresso, se-  
 gun afirma Justo Lipsó; estas son, luz, y calor: *Non  
 solum lumen, sed est calorem;* y tanto hermana esta Obra  
 lo activo de la luz, con lo efectivo del calor, que sus  
 letras despiden, para ilustrar los entendimientos, luces;  
 y sus líneas dispáran, para encender à las voluntades, ar-

dores : En toda esta Obra , se encontraràn Sagrados Textos , con inteligencia interpretados ; con subtileza entendidos , y con energia explicados. En toda esta Obra se hallará hermosamente hermanado , por su Author , lo sólido , y bièn fundado de los pensamientos , con una muy delgada trama de sus ingeniosos desvelos ; lo natural de la Philosophia ; lo útil de la doctrina , con lo dulce de la Rethorica : Enseña , y alaga ; exórta , y divierte ; dice , y explica ; es conciso . sin confusion , y se dilata quando conviene , sin molestia : Lògra en su modo , con primor , lo que encareció un discreto Español , de Virgilio , que al leer sus Versos , veian los ojos , lo que pintaba la pluma , para los oídos. ( Ludov. Viv. apud Zer. sam.

Háce vér sin resistencia , que la culpa del hombre , es la que pone la Espada en la Mano ayutada de Dios : La culpa , es la que la ensangrienta , y la dà brio ; de fuerte . que es ocioso buscar otra causa de los funestos extragos de el Terremoto , que la moral ; porque esta es la única , el principio , y la raíz . Dígalo Jerusalén , por los suelos sus mas nobles Edificios ; esparcidas por las calles , y plazas las piedras del Santuario ; gimiendo los Sacerdotes ; desgrañadas las Virgines ; sin sacrificios los Templos ; sin adorno los Altares ; clamando los Hijos ; huyendo las Madres ; obscurecido el Oro de su antiguo esplendor ; mudado el rostro de su invariable sosiego , que todas son voces , con que llóra Geremias su desgracia : *Quomodo obscuratum est aurum , mutatus est color optimus ?* ( Thren. capite 4. v. 1. ) Y pregunto ; quien derribò , en esta desgraciada Corte , los Templos ? Quien quitò la vida à sus hijos ? Quien desmoronò sus Fábricas ? Quien movió sus Edificios ? Ciudad favorecida ; quien ocasiona tus estragos ? Ya responde Dios por Geremias : Quien estremeciò las paredes ? Quien defencaxò los cimientos de la Ciudad ? No fuè el Temblor , sino el pecado : *Peccatum peccavit Jerusalem , propterea instabilis facta est.* El vicio , la ingratitude , la obstinacion en el pecar , puso la Espada en la Mano de Dios , para el castigo de tan tórpe proceder ; pues en todas las insinuaciones de la ira de Dios ; en todos sus

extragos, ay la presumpcion d. que precedió el delito; porque por sí, es misericordioso. Sino temiera exceder las márgenes de mi facultad, hiciera aquí una digresion Moral; mas no siendo esto lo que se me manda, satisfago mi deseo, con expresar, no hallo en este Eserito, cosa, que disuene, ni en un apice, de la pureza de nuestra Santa Fè, ni opuesta à las Regalias de su Magestad, antes sí, por lo mucho, que nos enseña en lo Christiano, Pòlitico, y Moral; soy de sentir, salga à pública luz. Así lo siento en este Imperial Convento de San Juan de los Reyes de Toledo, à 11. de Marzo de 1756.

*Fr. Francisco Xavier Gomez* ≡

## LICENCIA DEL ORDINARIO.

**E**N la Ciudad de Toledo, en doce de Marzo de mil setecientos y cincuenta y seis años, el Licenciado Don Francisco Antonio de Lorenzana, Canonigo en la Santa Iglesia Primada de las Españas, de esta misma Ciudad, y Vicario General de ella, y su Arzobispado, en vista de la Censura antecedente, dixo Sumercèd: Que por lo que à si tòca, como Ordinario de este Arzobispado, concedia, y concediò licencia para que se pueda imprimir, è imprima la Carta, que el Señor Don Juan de Zùniga intenta sacar à luz, en assumpo del Terremoto sucedi-do en primero de Noviembre del año proximo pasado de mil setecientos y cincuenta y cinco, sin que por ello se incurra en pena alguna, atento no contener cosa, que se oponga à la pureza de nuestra Santa Fè, y Regalias de S. M. (que Dios guarde) y lo firmò Sumercèd.

*Lic. Lorenzana =*

Por su mandado.

*Juan Evaristo Moreno =*

APROBACION DEL Rmo. P. Mro. FR.  
Joseph Briones , Lector de Theologia Ju-  
bilado, y Ministro, que hà sido de su Con-  
vento de Calzados de la Santissima Tri-  
nidad de Toledo, Doctor Theologo, y Ca-  
thedrático de dicha Universidad, &c.

**D**E comission del Señor Don Diego Manuel de Mesia,  
Intendente, y Corregidor de esta Imperial Ciudad  
de Toledo, y su Provincia, y Juez Subdelegado de  
las Imprentas de ella, &c. Hè visto un Papel, cuyo ti-  
tulo es: *El Terremoto, y su uso. Dictamen de el Rmo. Feijò,*  
*del Consejo de S. M. explorado por el Licenciado Juan de Zù-*  
*niga*: Y habiendo de decir mi dictamen sobre este Escrito,  
creo, que con lo dicho, lo dixè todo. Los nombres de los  
Autores, son la mejor Censura de sus Obras: La plu-  
ma (segun el Propheta Rey) es como la lengua; y assi  
es la lengua, como el que maneja la pluma. Arboles,  
y frutos tienen cierta especie de mútua conversion;  
porque si por el fruto se conoce el arbol, por el  
arbol tambien se conoce el fruto: Estos pensamientos,  
que ahora quieren darse à luz, son frutos de los ingenio-  
sos Zùniga, y Feijò. Creo que basta esto, y no ay que  
decir mas. El Rmo. Feijò hà llegado à tanta altura en-  
tre los Eruditos, que (como dice discretamente la prime-  
ra Pàgina de este Papel) basta saber, que esta, ò aquella  
es obra suya, para recibirse con estimacion, al modo que  
el decir: *Carmina sunt Homeri*; era el elogio mas expres-  
sivo del mèrito de aquel insigne Poeta Griego. De el Li-  
cenciado Juan de Zùniga, dixè lo mismo: Basta saber,  
que un hombre tan grande como Feijò, es incansable  
en sus elogios, que le persuade à que escriba, para bien  
del Público, y que esta Disertacion, que ahora permi-  
te, (aùn siendo en su linea cosa tan grande) es lo me-  
nos, que nos pueden dar su ciencia profunda, y su baf-  
za erudicion,

El

El assumpto, no puede ser mas importante; porque no solo excita al estudio de la Physica mas útil, sino exhorta al buen uso, y aprovechamiento de los avisos de Dios, quando nos habla su Magestad con las voces de los extragos, que predicán de presente, y amàgan lo futuro. El modo, es acomodado à las importancias del assumpto, sin dexar de mezclár (sin ofensa del decòro) algunas sales festivas, que hagan mas deliciosa la lectura; de fuerte, que puede decirse de este Ingenio: *Omne tulit punctum, qui miscuit utile dulci*. La erudicion, es escogida, y todo muy correspondiente à su buen gusto, y al criterio de un ingenio summamente delicado. Por esto, y por no contener este Papel cosa alguna contra nuestra Santa Fè, Buenas Costumbres, y Regalias de su Magestad, soy de sentir, que se imprima para utilidad comun. En este de Calzados de la SSma. Trinidad de Toledo, à 12. de Marzo de 1756.

Fr. Joseph Diaz de Briones = A

**DON DIEGO MANUEL MESIA,**  
Pacheco, Serrano, Barnuevo, Luze-  
na, Chacon, Toledo, y Benavides;  
Señor de las Villas de Minaya, Urra-  
cal, y Olula; Alferéz Mayor Perpe-  
tuo del Real Pendon de la Ciudad de  
Ubeda; Intendente Corregidor, y Su-  
perintendente General de todas las  
Fábricas, y Comercio de esta Impe-  
rial Ciudad de Toledo, y su Provin-  
cia, Juez Subdelegado de las Im-  
prentas de ella, &c.

**P**OR la presente concèdo licencia para que se pue-  
da imprimir, è imprima en esta Ciudad el Papel  
que con titulo de el Terremoto, y su Uso; Dicen-  
men del Rmo. P. Maestro Feijod, del Consejo de S. M. ex-  
plorado por el Licenciado Juan de Zuñiga, me hà sido ma-  
nifestado, atento, à que de la Censura dada, no resulta cosa  
contra las Regalias, y Pragmaticas de S. M. y se pre-  
viene, que al principio de dicha impresion se hà de poner  
tambien esta licencia, en conformidad de lo prevenido  
en Reales Ordènes; para lo qual mandè despachar la  
presente, firmada de mi mano, y refrendada de el In-  
frafcripto Secretario de S. M. su Escribano, en la Impe-  
rial Ciudad de Toledo, en 17. de Marzo de 1756.

*Don Diego Manuel*

*Mesia =*

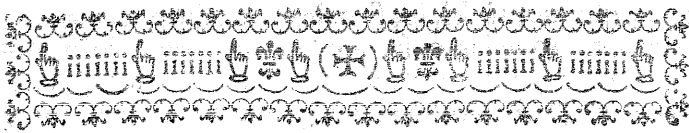
*Juan Francisco Gutierrez =*

Ad-



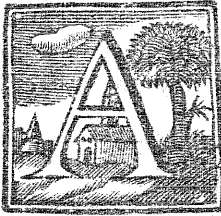
## ADVERTENCIA AL LECTOR.

**E**STA Carta ( como depones su fecha ) se escribió en los dias inmediatos al susto del Terremoto: No tuvo otro objeto, que el de la curiosidad, de oír en el assunto al Rmo. Feijod; pero nunca se pensó en que saliese à luz: Si se huviera escrito en tiempo, y con fin distintos, acaso se hablaría de otra suerte en algunos puntos; aunque en la substancia se mudaría poco; pero, ni en lo mínimo debe faltarse à la verdad; y así debe imprimirse como se escribió. Tampoco parece el tiempo muy oportuno, pues se habla por Marzo, de lo ocurrido en primero de Noviembre; pero ahora instan, porque salga à luz, los que la han visto, y creo que en el *ahora*, es con acierto; porque nunca se persuade con mas razon una memoria, que quando el olvido, y la distancia la desvian:  
VALE.



# R<sup>MO</sup> . P. M<sup>RO</sup> .

I.



MIGO, y Señor mio : Mucho tiempo ha, que V. S. no habla al público ; y sea la que fuere la razon de su silencio , el romperle ahora, seria mas útil, que fuere nunca ; y mas provechosa , que siempre , su enseñanza. Los errores comunes, que ha combatido su felicísima pluma, claman porque escriba ahora ; en la inteligencia cierta, de que los que debe combatir, son de tanta importancia, y tan alta utilidad, que de su desengaño pende la respiracion de los espiritus , y la tranquilidad mas dulce de los ánimos.

2. Todo el Mundo está consternado con este Temblor de tierra, ó Terremoto. Este imprime mil espantos en los conceptos del Vulgo ; y ya sea por la ignorancia de estos Fenómenos, ya porque la turbacion lo nubla todo ; tambien hay Vulgo en los Doctos ; tambien hay Plebe en Corinto. V. S. ha logrado, con sus dictámenes, tan noble superioridad sobre las Gentes, que uniendo la fuerza intrínseca de sus razones poderosas, à la extrínseca probabilidad del que las pronuncia, bastará que sea el *Mro. Feijó*, quien firme los consuelos, para que universalmente sean creídos. Esfuercese, pues, V. S. contra los decaymientos de su edad ; y pueda la charidad, mas que la vejez. Y para que mas se esfuerce, sepa, que en esto hará à la Nacion un servicio grande ; que para un Español honrado, debe ser el impulso de mas brio.

3. Pero tambien yo estoy con el Terremoto, tan tur-

A

ba-

2. bado, que no se bien; si acierto en lo que pido. Esta es una de aquellas cosas que hacen muchísimo mal, medio sabidas; y no ofenden, ignoradas. Sucede en ella, lo que en la Anathomia: Quien nada sabe de su propia configuración, nada teme, por lo comun: Quien solo sabe algo (y esto no bien sabido) de una ligera opresion, fabrica una inflamacion casi mortal: De un esputo algo ensangrentado, una pulmonia: De una legaña, una ophthalmia, ò una gota serena. Sabe solo para el susto; y regularmente no sabe para el consuelo, sin mas razon, para este infeliz trastorno, que saber poco, y esto mal sabido.

4. Menos sabemos de el Mundo subterraneo, que de la Anathomia de los cuerpos. Athanasio Kirker, supo algo; (ò sea mucho) mas nadie lo sabe todo: Pero demos, que no se oculte à nuestra prespicacia toda la configuración interna de la tierra: Concedamos, que hay quien conozca todas sus partes vitriolicas, oleosas, salinas, vituminosas, y sulphureas: Sabrà quando se agiran, y por què? Quando las pone en movimiento la colision? Y sobre todo, quando, y por donde hà de romper aquel tumulto, que llamamos Temblor de tierra, ò Terremoto? Por esto, pues, infiero (y con el motivo mismo) que quanto se pueda decir al público, en el assunto, no pudiendo dexarle bastantemente instruido, solo le servirà, para el desconuelo: Pero aun lo dirè mas claro.

5. Supongamos, que cotejando el presente, con el que en el año de 1456. padeciò Napoles, se diga, con el Cardenal Jacobo Papiase, que allí, y aquí, se originaron los Temblores de la sequedad antigua, y de la inmediata copia de aguas. A esto lo atribuía aquel Purpurado, y lo confirma con otro movimiento, que experimentò ocho años antes en Florencia; y no descubrió la Physica otra causa: Sea assi; pero vea V. S. al Vulgo, yà asustado: haga lo que hicièsse el tiempo. Ay, sino llueve, porque concita Temblores la sequedad! Ay, si llueve, porque los Terremotos vienen por llover.

6. Si passamos de las causas, à los signos, dàmos

3

en el mismo escollo. Digase, que antes de estas erupciones, suele inficionarse el Ayre; porque la exhalacion, como mas subtil, precede siempre al Temblor: Añadase, que este halito envenenado, suele encender epidemias en los Pueblos. Vea V. S. otro mayor susto. Quatro enfermos bastarán en su temor, para formar una epidemia; y aunque puedan enfermar de otras mil causas, ninguno apelará à ellas, y temerán, que es prelude triste esta enfermedad del Terremoto, que luego hà de suceder.

7. Digaseles, que una de las mas ciertas señales, de que hà de inquietarse la Tierra con Temblores, es el que hierban las aguas; el que huelan mal; y consiguientemente, que no sepan bien. Añadase (en apoyo de esta noticia) que *Pherecides*, sin mas luz, que esta, al beber un vaso de agua, predixo un Temblor, que sucedió de allí à muy pocas horas: Otro susto, y que podrá repetirse con frecuencia. El Rio, que se enturbió, por las nieves de la Sicra; la Fuente, que en caño lucio, perdió su diafanidad; la mala valija, que dió à la agua algun hedor; todas serán en su espanto, visperas inmediatas de un fiero Terremoto.

8. Quando respirará el Vulgo indocto, con alguna libertad? Serà, quando todo està en calma tranquila; sereno el Cielo, quieta la tierra, y dulce la agua? Mucho menos, si se le habla en el assunto, con la lengua de los *Physicos* mas expertos. *Plinio* dixo (lib. 2. cap. 88.) que ocurrían los Terremotos: *Non nisi sopito Mari, Caeloque tranquillo*. *Seneca*, no solo fuè del dictamen mismo (natur. quest. lib. 6. cap. 12.) sino le apoyò con exemplares de varios Terremotos, y Temblores; y determinadamente, dice, de unos, que se padecieron en *Campania*, que aun siendo en Invierno, en que por lo comun, el tiempo es tormentoso, estuvieron en los dias antecedentes, el Cielo, con la mayor serenidad, y el Ayre, sin mas, que una dulce respiracion. (*ibid.* cap. 3.) Pues si la lluvia, la seca, la serenidad, y todo conspira à su desconuelo, que se podrá decir para su alivio?

9. Por esto dixè, que esta es de aquellas cosas, que

4  
para no saberse bien sabidas, fuera mejor, que estuviesen ignoradas; pero esto es bueno, para que yo, y otro como yo, que no pueda instruir perfectamente al público, no alborde su sosiego; mas no habla esto con V. S. que dará, si quiere, toda la luz posible à la materia: Hágalo V. S. así; y por si le atizan algo mis memorias, me tomaré la licencia de decirle lo que se me ocurra, como lo hice otra vez, à ruego suyo, sobre el *methodo de la Agua*, dandomè V. S. con su aprobacion, la mas gustosa, y mas noble vanidad.

10. En Antiochia (en tiempo del Emperador Leon) templò la tierra espantosamente; y dice *Evagrius*, que los dias de antes, fuè tan estraña la infeccion de las exhalaciones venenosas, que muchísimos perdieron las cabezas; no solo con una insania torral, sino con formal furòr (*lib. 2. cap. 12.*) Quitèmos esta segunda parte à aquel Terremoto, y veale V. S. verificado en el nuestro; porque solo habiendo perdido las cabezas, pudiera delirarse, como se delira.

11. Lo primero, que publicò el miedo, ò la ignorancia, fuè, que havia de repetir precíssamente à tantas horas. Dichoso tacto! Perspicacísimo pulso, que discernie tan justo, los symptomas de este enfermo! Pero es posible, que hay quien conozca tan bien este accidente, que adivine la hora, en que hà de repetirse? Ni en una simple terciana, lo assegurará la mas docta Medicina. Témase (yo lo permito) la repeticion, y tendré à este temor, por racional. Una vela, que acaba de apagarse, no hà menester mucho, para encenderse. Pàbulo, que aún està humeando, muy cerca està del incendio. Si aquella materia inflamable, no se apurò, témase con disculpa, que aún pueda bolver à arder: Pero quien será tan felicísimo adivino, que nos diga donde, y quando? Sabe alguno, quando fomentará el ayre la agitación? Sabe, quando las sales, el vitriolo, ò el nitro, pondrán la inflamabilidad en movimiento? Quien se pasea tan sobre sí, por el Mundo subterraneo, que sepa, por aquí hà de romper, que es parte mas esponjosa;

5  
y por estas se excita mas la llama; no por aqui que es menos nitrosa; no tan oleosa, y mas dura? Esto no es hablar de la tierra, sino al ayre: *Risum igneaeis amici.*

12. No quiero redarguirles, sino con el sucesso de su predicion funesta: El les dice, quanto tuvo de engañosa. Norese la desigualdad, y se reyrà el Mundo de sus anuncios, otra vez. En un Pueblo hà repetido à los quatro; en otro à los ocho dias; en uno huvo algun amàgo à los trece; en otro, nada huvo hasta los quince; y justamente, donde se predixo, que à las veinte y quatro horas, no se hà sentido el menor movimiento todavia.

13. Aùn se les pudiera hacer otra reconvençion, à que acafo no acertaràn à responder. Causen estos Terremotos, ò bien el fuego subterràneo, ò bien el viento; quien les dixo, que aùn queda parte de esta materia encarcelada, y que hà de reventar por la salida? Esta materia, no es interminable: Alguna vez hà de consumirse; y por lo mismo, que la erupcion hà sido tan enorme, pudiera inferir el consuelo, que nada quedò dentro, pues lo que hà salido, es tanto. No faltan fundamentos en la experiencia, para respirar de algun modo esta esperanza.

14. Volcanes huvo, que asustaron al Mundo con sus llamas, y con vòmitos de materias vituminosas; pero que yà dias hà, que no vomitan. Y què puede ser esto, sino haverse consumido la materia? El famoso Volcan de *Popopatetec* (cuyo descubrimiento diò tanto honor à *Diego de Ordaz*) era horror de los Americanos, por sus temblores, sus inquietudes, y su fuego: Pero quanto hà tambien, que los que vienen de aquellos Payfes, y nos refieren cosas menos importantes; nada nos dicen de semejantes erupciones? De el *Vesubio* (dicen los mas Escritores) que fuè altísimo, y yà no es mucho su xuselo. En fin, del famoso *Etna*, yà se dixo.

*Nec qua sulfureis ardet fornacibus Etna*

*Ignea semper erit, neque enim fuit ignea semper.*

Todo prueba, que el mayor horno tendrà fin, en saltandole combustible, en que cebar. No quiero decir

en esto, que la materia enteramente se acabò, y que yà no hay que temer; esto fuera refír una facilidad, incurriendo en otra, acaso no menor, pero es constante, que guiados por la congetura, menos temeridad fuera el decir, que yà no hà de haver Temblor, que el anunciar, (en tono de profecia) que hà de repetirse en tal dia, y à tal hora.

15. Estos mismos espiritus espantadizos, todo lo dicen, y lo declaman con assombro, y con visos de nunca oïdo, y de muy nuevo. Dirè alguna parte de lo publicado, y aún (si V. S. quiere) le remitirè las Cartas, en que se me avisò, porque no crea, que finjo enemigo, à quien herir. Dicese, que en Lisboa, un impetu de la tierra, arrojò tan distante à un Hijo del Conde de Peralada, que le libertò de las ruinas de una casa, que matò al Conde, y à toda su familia. Què dicha! exclaman. En esto dicen bien. Què milagro! Yà en este dicen mal; porque sin salir del orden de la naturaleza, se hàn visto estas, y mayores maravillas. Mas es juntarse dos montes distantes; chocar uno con otro, y volver despues ambos à su sitio. Mas es rasgarse la tierra, en un terremoto, tragarse à un hombre, cerrarse despues que se le tragò, y despues volver à abrirse, arrojandose con otro impulso, no solamente vivo, sino illeso. Mas es, sin duda; y no obstante (dice *Nicephoro*) haver sucedido asì; y no encuentro en ello imposibilidad. Pudo undirse el suelo, que pissaba, sin arruynarse; pudo dexarle libres las respiraciones; pudo despeditse despues, del mismo modo; y està hecho todo el milagro.

16. Dicese tambien, que en el dia del Terremoto, entre otras tragedias, que llorò Sevilla, una fuè, quedàr muy torcida la Gyralda; pero que repitiendo el dia otras, se enderezò enteramente, y se cerraron las grietas, que havia antes, de modo, que yà ninguna se conoce. Despues, hè oïdo dudar este successo. Todo cave en nuestro engaño. Ojos medrosos, la juzgarian inclinada, y los valientes, erguida. Aún en unos ojos mismos,

mos, cabé muy bien, que en el dia del Terremoto, <sup>7</sup> les pareciesse torcida; y que desembarazados despues de su turbacion, la viesse con su antigua rectitud. Sea lo que fuessse. De estas, que se llamaron entonces maravillas, la segunda es, consecuencia de la primera, y no vale la pena de ser notada; porque si de la inclinacion se originaron las grietas, dicho se està, que yà no habria grietas, remediada la inclinacion.

17. La primera es algo estraña; pero nada nueva: El mundo la hà visto varias veces repetida. *Nicephoro*, (*lib. 13. cap. 36.*) hace memoria de un Terremoto, en que se abrian, y cerraban los techos, de modo, que se veia el Cielo de claro, en claro, sin que despues se advirtiesse la menor señal de la hendidura, por donde se viò la luz. Todavía es mas estraño, que sucediesse esto en los Navios, y lo asegura aquel mismo Escritor Sábido. No sé si es mas, que se rasgasse un granero; dexasse caer una gran porcion de trigo, que oprimió à muchos hombres, que vivian debajo; y luego se volviessse à unir tan estrechamente, que no pudiesse conocer ninguno por donde havia podido desprenderse aquel grano. *Seneca* asegura otra cosa como esta, como testigo de vistas (*nat. quæst. lib. 2. cap. 30. & 31.*) de modo, que estas, y otras muchas podrán no permitirse à nuestra perspicacia, mas no exceden los limites de la naturaleza.

18. Sobre lo que mas se alza el grïto, es sobre el tiempo, estragos, y extencion del Terremoto. Esto (*dicen*) à *seculo non est auditum*, mayormente, si se considera todo junto. Yo confieso, que tambien me amedrentè de modo, que estuve muy cerca de confessar, que en todo tenian razon; pero mirado despues, con algun fofsiego, veo, que lo erraba en todo. Supongo, que si estuviesssemos à la sentencia de *Seneca*, (*lib. 6. cap. 25.*) que estiende los Terremotos: *Non nisi ad ducenta miliaria*, seria el nuestro una nueva maravilla; pues tirando una linea por el ayte, en el Mapa de España de *Monsieur Nollin*, desde Lisboa, à Bayona, (dònde tambien se finió) salen 450. millas, que son 250. mas, que dixo *Seneca*.

Quan-



Quantas saldràn, si se midièsse todo el círculo, por Cadiz, Sevilla, Coria, y otros Pueblos? Pero esta opinion, no solamente està abolida, sino desmentida con muchas experiencias. Punto es este de erudicion muy barata, y con V. S. fuera contravando usarla *ad pompam*; pero es razon producir algun exèmplar de tan grande, ò mayor dilatacion.

19. El que apuntè arriba del año 1456. hizo estremecer toda la Apulia, y la Campania: Temblò todo el Reyno de Nàpoles, y llegó à Roma; y de èl escribió *Jacobo Papiense*, que vivia por entonces: *Res profectò inaudita scæculis nostris, ac vix fidem faciens, nisi iis, qui viderunt.* El P. Fournier, que refiere el que sucediò en los Reynos del Perú, en el año 1604. dice, que se sintiò en 300. léguas. *Tertuliano* ( despues de *Platon* ) supone, que la Atlantica era mayor, que toda la Alsia, y la Africa; y esta grande Isla, con todos sus Habiradores, que serian infinitos, se sumergiò en solo un Terremoto. *San Geronymo* habla de otro, en que dice, parecia hundirse el mundo todo, ò reducirse à su antiguo chaos (*in vit. Hilar.*)

20. De esta, que ciertamente fuè mayor extension, se infiere, que el estrago tambien seria mas. En el Terremoto, que yà nombrè de Nàpoles, pidiò el Rey noticia de los difuntos; y se le assegurò, que passaban de 609. los muertos, con muchas Ciudades enteramente por tierra, y muchas amagando su postrera ruina. Otros 609. perecieron en Antiochia ( dice *Nicephoro* ) en tiempo del Emperador Mauricio (*lib. 18. cap. 13.* Quantos perecerian en la Atlantica, Isla tan bien poblada, y estendida? Quantos en aquel movimiento tan difusso, que se creyò arruynado el Universo? Los estragos del dia estàn muy cerca; los tenèmos à la vista; nos duelen, como es razon, y todo abulta su magnitud. Pero quien duda, que serian mas en las ruynas de Epheso, Magnesia, Sardis, Mosthenes, Hierocessarea, Philadelphia, Timolo, Timo, Myrina, Cyme, Apollonia, Hyriana, Dia, y Cybara, todas Ciudades populosas, y que en un Terremoto dieron en tierra? (*S. Antonin. tit. 6. cap. 21. §. 2.*) Mas dexèmos estas tris-tisimas memorias, que asustan, mas que consuelan.

21. La duracion se hace à algunos reparabile, con-  
ferida con el Terremoto ultimo de Lima, que aunque  
fuè tan espantoso, dicen, que no passò de dos, ò tres  
minutos. En España, donde menos duro 6. ; en partes 8.  
y 10. ; y en partes mas. Esto no es nuevo, y quiere de-  
cir nada. No es nuevo ; porque *Surio* dice, que la gran  
Constantinopla temblò 18. dias ( *ann. 1509.* ) Mas temblò  
Roma ( escribe *Tito-Livio* ) pues llegaron los dias à 38.  
pero sobre todo, lo que mas affombra, es lo que re-  
fiere *Mariano Victorio*, de la Ciudad de Ferrara, que empe-  
zò à temblar en 17. de Noviembre de 1570. y continuè  
cerca de un año el Temblor, con muchas ruynas.

Dixe, que la duracion queria decir nada ; porque el  
Terremoto se mira, mas por lo que hace, que por lo que  
dura. Pueden darse muchos impetus ; mas de tan poca  
violencia, que apenas basten para una humilde choza ;  
y puede darse uno solo, que no passè de un instante,  
y arruyne muchos Reynos, con todas sus gentes. El de  
Lima, aseguran fuè brevissimo, y arrasò Bãrrios ente-  
ros : El de ahora, dicen, que durò 10. minutos en Toledo,  
y no se hà dado, el mas dèbil tabique, por sentido.

22. En que que hace mayor alto el comun susto, es, en  
que todo el estrago fuesse à un mismo tiempo. Què fuego  
( dicen ) es este tan volante, y què exhalacion tan ràpi-  
da su vuelo, que tiene mas de instantaneo, que de succesi-  
vo ? A las diez en Cadiz, y en Sevilla : A las mismas diez  
en Lisboa ; y à esta misma hora, con poca diferencia,  
en Toledo, y en Navarra ? Què es esto ? Esto es ser la  
pòlvora tan fina, que en solo un abrir, y cerrar de  
ojos, puede correr mucho trecho : *Ut in icu oculi*, ( di-  
ce Bayle ) *ingens nitratorum corporum moles tota deflagret.*

23. Por la actividad espantosa del fuego subterraneo,  
pueden conocerse las velocidades de su curso. Aun gol-  
pe solo instantaneo, arrojò una vez ( dice *Ciceron* ) el Etna,  
tanta, y tan densa nube de cenizas, que en dos dias  
enteros no pudieron los hombres conocerse unos à otros,  
y al tercero se felicitaban, como resuscitados. ( *Lib. 2.  
de nat. Deor.* ) Tan violento fuè su fuego ( dice *S. Agus-*

tin) que habiendo llegado liquido; à las orillas del Mar, derritiò à todas las Naves; toda su brea, y su pez. ( *Lib. 3. de Civit. cap. 31.* ) Noventa años hà, que llorò la Italia otra erupcion mayor que esta; pero de tanta actividad en su fuego fluido, que quantos metales encontró, al punto se derretian; quantas piedras se le opusieron, tantas se liquidaban.

24. Ni toda la agua del Mar, basta à fofsegar à este fuego, su furor. Bien lo manifestò en el Archipiélago, junto à la Isla de Santerin; pues rebentando por el mismo golfo, vomitò llamas, con que asustò el Mundo, sin que le sirviese la agua; mas que de atizar la hoguera. Y que dirèmos de su impetu violento, y de lo que sabe arrojar de un golpe solo? *Strabon* hace memoria de una Isla de doce Estadios, que se formò de un solo Terremoto. Pero no vamos tan lejos. El Monte *Dellegrote*, en la Marca de Ancona (si hèmòs de creer al Abad de *Bourdelot*) volò seis Millas, y cayò en el Mar. Materia, pues, tan fogosa, tan inflamada, tan fina, que à un solo impetu, hace estragos tan afombrosos, como no hà de ser ligerissima en su curso?

25. Aunque sabemos, por donde rebentò esta Mina; no sabemos, por donde se cebò, que acaso sabido, no habria tanta dificultad. Que sabemos; si se prendiò por muchas partes à un tiempo mismo, y esto hizo mas executivos los estragos? Dicele, (y es muy creible) que antes de erupciones semejantes, se puebla la Atmosphera de halitos, ò exhalaciones, que calàdran la tierra, como mas subtiles. De cierto sabemos, que en aquel Rio de fuego, que vomitò el Etna, en el año de 1665. dos horas antes, que llegasse el Rio à las Arboledas, no solo se secaban, sino se caian. Sabemos tambien, que exhalacion despedida de una materia inflamable, à poco fuego se enciende; que retrocede à quien la despidiò, y que todo se ve arder. Experimentese en una bafija con azeyte, puesta à la lumbre; dexesele freir, hasta que despida aquellos halitos, ò vaho, y apliquese à estos el fuego; se veràn arder al instante, y que su llama ba-

xa à buscar à el àzeyte. Sabèmos, en fin, que el Nitro es muy apropósito para promover el incendio, y que abunda la tierra de Nitro por Otoño. Pues qué sabemos, si en todas las distancias de este Terremoto, estaba la Atmosphera poblada de estos halitos; y si encendidos por el ayre, ò por el Nitro, bolvieron à la materia, que los despidió, y por esto rebentó, en tantas leguas, de una vez? Pero esto ( P. Rmo. ) es tentar la ropa; es delirar. Siempre llamaré así à èl, *què hà sido esto*, en infortunios, que no se pueden remediar; y al de oy podré unicamente responder, que no sè, *què hà sido esto*, sè, que esto hà sido; y que debo pedir à Dios, con alma humilde, y corazon contrito, que otra vez no sea esto.

26. Aún continúan las dudas. Qué serà ( dicen ) que este Terremoto se sintió en este Lugar, y no en el inmediato? Pues qué? Quieren, que sea immenso? No es esto lo que se duda; sino, por qué hà de sentirse en este Pueblo, dexar libre à su Vecino, y sentirse en el de mas allá, como si huviesse discernimiento en el Temblor? No entiendo estas ignorancias. Tal vez las hállo contrarias de sí mismas, y tal vez contradictorias. Admirarse del Temblor, es contemplar à la tierra tan sólida, tan compacta, tan maciza, que no sea susceptible de otro cuerpo, que pueda rebentar con estallido. Sino la juzgan así, muy necia es su admiración. Admirarse, despues de que Terremoto, que hizo temblar à este Pueblo, no hiciesse en otros lo mismo, es discurrir, debaxo de la tierra, una Boveda, ò Cueva universal, que se dilate por toda su extension. Si oyèsse esto *Schokio*, no llamaría *Fabula Hamellense* la Historia de aquellos 130. niños, que por debaxo de la tierra pasaron desde Hamellen, en Saxonia, hasta Transilvania, que no es distancia de mas que 200. leguas. Solo creyendo ( vuelvo à decir ) una Cueva de tanta dilatacion, y que no hay cuerpo intermedio, que ataje la carrera, podrá estrañarse, que lo que pasó en Madrid, no pàsse del mismo modo en Caravanchel. En qué quedamos? En que no es milagro ( como creen algunos necios ) sino una resulta natural, del

Mundo subterràneo; y de su situacion:

27. Las concavidades; y lo que en ellas se recibe, son causa de los Temblores. El Apenino, en Italia, y el Jùga, en el Perù, por nada son mas ocasionados à estos tràgicos successos, que por ser unos Montes cavernosos. Payfes, que lògren un suelo de menos concavidad, estan menos expuestos al Temblor. Por esto dixo *Plinio*, que *Loeris*, y *Crotone* estarian siempre libres. (*lib. 2. cap. 6.*) Por lo mismo escribiò *Sèneca*, que en *Egypto* nunca havia Terremotos. (*Nat. quest. lib. 6. capite 26.*) Y esto mismo dice de *Hybernia*, *Abraham Horrelie*. Sabe Dios, si dicen bien; pero esto dicen, y esta es la razon que dàn. En discutiendo, pues, que las concavidades, no observan linea recta, sino obliqua, ò espiral, podrá inferirse, que todo Terremoto và como eulebreando el movimiento, sensible aquí, y aquí, porque hay concavidades; y allí, y allí, porque no hay concavidades, no sensible.

28. Esta linea espiral, que contemplo en mucha parte de las entrañas de la tierra, me acuerda la solucion à otra duda. Aquel fragor, que precede al Terremoto, hà mudado variamente su sonido: Unes dicen, que oyeron mugir la tierra; otros, que rugia; otros, que parecia un Toro, que bramaba; otros daban à sus oidos fee mas triste, pues juraban oír lamentos melancòlicos, como de hombres, que se quexaban affigidos. Solo les faltò decir de la concusion de la tierra, lo que *Tibullo* dixo (*eleg. 2.*) de una Encantadora:

*Hæc cantu finditque solum, manesque sepulchri Elicit;*  
Pero todavia se tiraban mas abajo; pues los juzgaron ahullidos de espiritus malditos.

29. Al todo de estos informes pudiera responderse brevemente, lo que en la causa de *Martha Brosier*, dixo el Doct. *Marescot*: *A natura multa, plura fista, à Dæmone nulla.* Y para hablar con alguna claridad, yo lo explicaria así. Si todo esto se me dixesse de un sitio solo, digo, que no puede ser: Si de muchos, es cosa muy natural: El sonido resulta del ayre, y las cavidades: Un

mismo soplo, en una cavidad misma, no puede dexar de sonar siempre de una misma forma; porque *idem manens idem*, &c. Pero si se me contasse aquella variedad de distintos sitios, no solamente la creo, sino se me resistiera lo contrario. Otro sonido forma el ayre en un Oboe, que en una Chirimia, y un Fagot. El soplo será uno mismo, pero distinta la cavidad del instrumento. Sin salir de cada uno de ellos, se manifiesta esta verdad, mudando de posicion. De un modo suena en una postura, y de otro en otra; de fuerte, que sin mas razon, que la diferencia de huecos, por donde sale el ayre, se forma aquella variedad maravillosa, de que fabrica tantos primores la Música.

30. Con otra, aunque melancòlica (que es el Toro de Phalaris, que labró Perillo) puede darse à esta verdad, otro argumento. En él sonaba espantosamente un Toro, que bramaba, y en realidad era un hombre el que gemia.

*Aereo Perilleo veros imitiere juvenco  
Ad formam tauri conveniente sono  
Uique ferox Phalaris lingua prius ense rejecta  
More bovis Paphio clausus in aere gemas.*

De modo tenia organizada su gorganta aquella màchina impia, que aquel mismo aliento, que despedia, como gemido de hombre, el misero ajusticiado, llegaba, como bramido espantoso, à los oídos.

31. Esto mismo proporcionalmente sucede dentro de la tierra. El ayre, que es el agente principal, es uno mismo, pero la variedad de recipientes, hace que no suene de un mismo modo en todas partes. Lo comun, es oírse eco de mugido en los Temblores;

*Sub pedibus mugire solum, & juga celsa moveri;*  
pero esto es en toda aquella extension, en que consigue el ayre una misma cavidad: No en todas sucede así. En el centro del Ethna, suena como Bombardas, ò Tiros de Artilleria: En el del Hecla, se oyen unos gemidos lastimosos, como de hombres dolidos, y obra esto tanto en las aprehensiones de aquel Volgo, que dicen los Islan-

landios, que aquella es una boca del Infierno, y estos los alaridos de los Condenados. Pues que embarazo hay en creer, y.e por la distinta configuración de las concavidades, aquí parezca que gime el ayre, allí que rugge, allí que brama, y que sea un mismo ayre el que todo lo ocasiona?

33. Dixe, que las concavidades son causa de los Temblores, porque esto es lo que nos dicen los Physicos; mas no contemos sobre ello, como frutos ciertos; porque de esto, y de todo lo que sobre ello se zanjare, ferà lo que Dios quisiere. No los hemos de creer, solo porque ellos lo aseguren. No es razon, que esta assercion *authoritatem sumat ab homine, quam non habet à veritate*, como escribia *Quintiliano*. Ciertamente es cosa ridicula, aunque muy practicada, que aquello mismo, que los Antiguos dixeron (acaso con miedo, porque no pudieron probar con razones eficaces) lo ayamos de creer, solo porque ellos lo dicen. Así se lo pareció al Docto *Fontenelle*, y creo que debemos imitarle. Para saber, pues, si los que nombrè, tienen razon, quisiera fallir de una curiosidad. Esta es, si están seguros de que aquella tierra, que no tenia concavidades en su tiempo, no las tendrá en otro alguno; porque sin esta seguridad, ferà falsa la assercion, de que Hybernia, Egypto, Crotona, y Locris, estarian libres de Temblores, porque lo gran una tierra sin concavidades. Temo mucho, que si viviesen ahora, y confiriesen à Lisboa, con Sevilla, havian de afirmar, que eran perdurables los huècos subterráneos; que siempre habrá los mismos, que hubo; y que à donde nunca los huvò, nunca los habrá. Lisboa padece en este año de 1755. à las diez del día de Todos los Santos: Sevilla en la hora, en el año, y día mismos. Lisboa en 1356. se commoviò à un horrible Terremoto: Sevilla tuvo esta misma consternacion, y al mismo tiempo; y por parecerse (aunque esto nada influye) aun en las calamidades, entonces se cayò en Lisboa la Capilla Mayor, que el Rey Don Alonso acababa de edificar, y en Sevilla dieron en tierra aquellas man-

zanas de hierro, ò famosísimas bolas, con que se coronaba hermosamente su Gyralda: Ahora se hà arruinado la Patriarchal de Lisboa, y ahora hà padecido mucho la Santa Iglesia de Sevilla. Que puede ser esto, ( dirian ) sino ser duracion perpetua la de essa linea de concavidades, pues despues de quatro siglos se mantiene?

33. No obstante, no me hace fuerza, ni creo se la haga à V. S. Dos exemplares en quatro siglos, no prueban cosa alguna. Estos, como singulares, se hacen lugar en la Historia; pero quantos Temblores havrà havido en 400. años, que se sintieron en el uno, y no en el otro Pueblo? Demos, que no sea así: No basta, para afirmar la perpetua duracion. Quien nos assegurará, que en este, ò otro Temblor, no hà caído, ò caerá una gran porcion de tierra, que forme un Istmo, que interrumpa aquella linea, para que no siempre sean comunicables los Temblores, y los estragos comunes?

34. Este desvío, que à alguno pareciera fuera del intento, camina à la Historia de nuestro Terremoto. En Toledo durò poco, y se sintió casi nada; y ay Doctos, que lo atribuían, à que su situacion es sobre peñas muy robustas, muy sólidas, muy fuertes, con quicacs ( dicen ) no tienen que ver Terremotos, ni Temblores. Citan para esto à Mariana, que en aquella Ciudad escribió su Historia. Quanto darian, ò quanto debian dar los que habitan aquella Ciudad felicísima, porque la noticia en todas sus partes fuese cierta! Pero no fizo tanto aquel famoso Escritor: Contentóse con la mitad, y aún para ella, como buen Philosopho, apelò mas à su distancia de los Mares, que à las peñas robustas, que la sostienen. No tengo genio de desconsolar à ninguno; pero tampoco gusto de mentir, para dar consuelos. Diré à V. S. lo que discurro de su felicidad, y de la causa, à que se debe atribuir.

35. El uso comun confunde al *Temblor de tierra*, con el *Terremoto*, y segun los Philosophos, no es lo mismo. Aquel se fabrica à poca distancia de la superficie de la tierra; este en su cèntro, ò íntimas entrañas. De lo pri-



mero , tal vez podrá defender la situacion peñascosa: Para lo segundo , tèmo , que sirva poco , ò nada. *Mariana* conoció sin duda esta verdad ; pues hablando , no de Terremoto , sino de Temblor , y refiriendo el de el año 1221. dice de los Vecinos de Toledo : *Un gran Temblor de tierra maltratò gran parte de los Edificios... El miedo , por esta causa , fuè mayor , quanto mas segura està aquella Ciudad de accidentes semejantes , por su sitio , que es muy empinado , y sobre peñas ; y lo que le hace mucho al caso , para no padecer Temblores de tierra , que le càe muy lejos el Mar.*

36. Yo concederè , que en las tierras esponjosas , hay mas proporcion para estas tragedias. A esto atribuye *Gaudin* la repeticion de ellas , en Sicilia , y en Calàbria. Concederè tambien , que està fundada Toledo sobre sólidos peñascos. Por esto la llamò *Livio* ; *Munita loco*. Buena prueba es la que nos dà nuestro insigne Maestro *Florez* , que estando casi cercada de un Rio tan caudaloso , como es Tàjo , no se comunica su agua à fuente , ò pozo alguno. (*Esp. sagr. tom. 5. tract. 5. cap. 1.*) Esto prueba à lo mas , que està segura de aquellos Temblores , que se fòrmen muy cerca de la superficie ; pero sabe alguno , si aquellas grandes peñas talàdran la tierra , hasta passarla las entrañas ? Sino es así , adelantàmos poquissimo : Estarà libre de Temblores , mas no de Terremotos ; y creo , que monta tanto. Para quien habita un quinto de la Plaza , tan malo , ò peor es , que se hunda el quarto primero , sobre que estrivaban los otros quatro , como que se cayga el quarro , que sostenia à solo el quinto. Si ay hundimiento en lo mas profundo , muy lejos de que nos sirvan los peñascos , aceleraràn la ruina con el peso. Pero no ay esto solo en el assumpro.

37. En Terremotos , y Temblores , ninguno hà determinado hasta ahora la salida , à la materia inflamada , que los causa. Aùn despues de hecho el camino , y usado por muchos años , sabe facilitarfe uno nuevo , sin reparar , en que sea blando , ò duro. Quantos siglos havia sido el Ethna , defahogo de los Temblores de la Italia ? Aquella espantosa boca de su Cima , con otras infinitas , que se

se le afocian , havian sido siempre respiracion funesta de todas las inquietudes subterráneas : Con todo , en el horrible vomito de el año 1665. rebentò por donde nunca; esto es, por *Peleri*, *Malpasso*, y *Fasara*, collados pequeños, que el Ethna tiene à su pie, y à quienes nunca se havia atrevido otra erupcion. Cito este solo exemplar; pero pudiera otros muchos, porque (como dice *Tosca*, (tom. 4. tract. 7. lib. 1. cap. 3. prop. 12.) *Multoties etiam evenit, ut ignis subterraneus per terra rimas decurrens in reconditorium aliquod incurrat, prædictis materiis refertum, qua ubi ignem conceperint, diffracto carcere horrenda strage exitum sibi parant, novumque vulcanium efficiunt, ut non sine stupore sæpius est observatum.* Pregunto ahora: Si un Terremoto, ò un Temblor muda su curso, serà dicha, que le haga oposicion lo peñascoso? Oygo, que no, y que en la reitencia se encarnizan los estragos. Una porcion de pólvora, con fácil salida al ayre, es muy poco lo que ofende; pero muy bien atacada en un cañon, ò cerrada en una mina, no hay peña, que se le oponga, ò se le atreva. De que serviria, pues, à Toledo su suelo peñascoso, si la materia, que origina el Temblor, mudasse el curso?

38. No obstante todo lo dicho, tengo à aquel Pueblo por muy afortunado, y repito lo que dicen, que dixo el Apostol Valenciano: *Dichosos los que viven debajo de las texas de Toledo*; porque efectivamente nunca conociò Temblores, por los efectos calamitosos, que regularmente se les figuen; y aunque ha temblado alguna vez, no hubo concusion grave jamás. Ahora querrà V. S. que yo le dê la causa: Oygalá, que es muy piadosa.

39. De Roma se dice, que *ante Christum natum*, padeciò innumerables Terremotos; pero ninguno, ò muy raro, despues de nacido Christo: *San Gregorio*, en una de sus Homillas, en que amagaba con el juicio proximo, verificados yà todos sus signos, habla de ellos, como que los havian visto sus ojos; pero de Terremotos, como sucedidos en otras partes del Mundo: *Quod Terræ motus Urbes innumeras obruant ex aliis Mundi partibus scitis quam*  
 C  
 fie-

*frequentèr audivimus.* (Homil. 1. in Evàng.) De' el famoso Terremoto de 1456. que várias veces he nombrado, hàbla Jacobo Papiense, como pudiera de el de Toledo: *Fuit Romæ etiam, & in locis propinquis, sed innocuus, & mediocris, ac semèl tantùm, ut vix à plerisque sentitus sit.* En fin, todos conspiran en que à lo más se hà sentido un Temblor muy ligero, sin concusion, ni ruyna de Edificio alguno. Parecerà oponerse à estas noticias lo que algunos escriben de dos Terremotos sucedidos en aquella Capital, en 14. de Enero, y 2. de Febrero de 1703. Pero creo firmemente, que empenaron su exageracion, hasta desfigurar enteramente la verdad. *Don Christoval de Taboada*, que es un Cavallero curiosissimo, y amante de apurar el fondo à todo, tiene una Relacion escrita por un Sacerdote muy veraz, que residia en Roma à la fazon: Este desmiente todos aquellos Hypèrbolles entumecidos, y hàbla de aquellos Terremotos de este modo: Al primero llama: *Espantoso Terremoto: Gracias à Dios sin daño alguno de la Ciudad, aunque si grande en sus contornos.* De el segundo dice, que murieron en el 259. personas: *Que fuè un Terremoto tan desecho, que durò un quarto de hora largo, con tanta violencia, que parecia imposible no hacerse pedazos las Montañas:: Pero no obstante, logramos el favor de no haver sucedido desgracia dentro de Roma.* Todo esto apoya aquel comun sentimiento de no padecer Roma Terremotos. Buscada la causa de esta novedad, nadie apela, ( ni era justo ) à su situacion, porque es la misma, que fuè; y todos lo atribuyen piadosamente, à que Christo puso allí la Corte de su Iglesia, que adquiriò ( segun la Escritura ) con su Sangre, y la edificò sobre Pedro, Piedra firme, à quien las puertas infernales no se atreven; y no era regular, que se atreviesse el Fuego, y Mundo subterràneo, à quien respetan las osadías del Infierno.

40. Toledo es èco de Roma, ò segunda parte suya: *San Pio V.* dixo, que si por accidente mudasse la Santa Sede la Corte, que tenia, solo en Toledo podria estàr, como debiera. Toledo tuvo en su Templo originalmen-

te à aquella preciosa Mina, de que salió aquella gran Piedra, que reprobada al principio, fuè hecha despues cabeza del Angulo: Tuvo (digo) à MARIA Santissima, y àun retiene aquella Piedra feliz, glorioso Sòlio de sus Santissimos Pies. Toledo tiene una Iglesia, adonde nunca entraba *Santo-Thomas de Villanueva*, que no se llenase de compuncion, y de ternura, figurandosele, que todavia adoraba impressas las huellas de MARIA Santissima en la superficie feliz de aquellas losas. (*Conc. S. Ildeph.*) Toledo dà en todo el año, un Culto tal, y tanto à Dios, que parece, que en lo humano, no puede darse mas. En este punto se figura, que està abolido el derecho natural, porque en mediando el Culto, nadie cuida de su salud: Estas, son las verdaderas columnas de su consistencia: Estas las peñas, que la sostienen, y la guardan. Mas no busquemos mas voto en el assunto, que à este mismo Temblor, ò Terremoto.

41. Sucedió à las diez del dia de Todos los Santos, quando todas las Comunidades Religiosas estaban en el Sacrificio de la Misa. Què horror fuè el suyo! Què susto! Què consternacion!

*Diriguere metu, gelidus pavor occupat artus*

*Et tacitos mudò volvunt in pectore quasius.*

Todas huyeron, desamparando el Choro, y el Altar, sin poder resistirse à su temor, y con tal indeliberacion en el movimiento, que no permitió reflexiones à lo devoto. La Santissima Primada estuvo inmoble, viendo el peligro, como si no le viesse. Dicra quanto tengo, porque V. S. hubiera asistido en aquel dia. Es imposible, que pudiesse ver, con ojos enjutos, Fé tan viva, tan justo fervor, y valor tan santo. El Temblor empezó al tiempo de la Ofrenda, quando Señores, Dignidades, Canonigos, y Racioneros, estaban todos en pie, desde el Choro, hasta el Altar: A todos se hizo sensible el Temblor, pero ninguno mudò el sitio, ni pensò en el mas leve movimiento: Todos ofrecieron, con sosiego devoto sus monedas, y con igual devocion, volvieron à sus Sillas. El Preste, Diacono, y Subdiacono, Maestros de

Ceremonias, Sacerdotes, Sacristanes, Capellanes, y demás Ministros, que solemnizan siempre aquellos Cultos, oían chasquidos en el Retablo mayor, que es una montaña entera, y huviera oprimido à millares con su ruina: Nadie hizo ademàn de huir; y (lo que es mas) ni se acelerò un instante el Sacrificio, ni la cobardia se atrevió con sus respetos.

42. Los Mùsicos de cuerda, y soplo, que yà no veían, ni notas, ni papeles, por lo mucho, que se cimbraban los Atriles, continuaron no obstante, quanto durò la ofrenda, sin que se les notasse destemple en la harmonia. Viera V. S. à los Mùsicos de voz, Sochantres, y Psalmistas, con unas caras de Cadàveres; viera, que

*Occupat obsessos sudor illis frigidus artus*

*Ceruleaque cadunt toto de corpore guttae.*

Pero viera V. S. tambien, que aún siendo el susto tan grande, no desmintieron una nota à los Facistoles. Sonaba en lo restante de la Iglesia mucho susto ( aunque nunca el temor, llegó à alboroto ) veíanse las Lámparas en vibracion continua, cayò de lo alto de las Naves mucha tierra, y parecia doblarse las columnas; con todo esto, ni se apresurò un minuto el canto, ni se faltò en un àpice à aquella respetosissima gravedad, con que siempre se trata allí el Culto de Dios; ni tuvo el Choro en aquel dia un instante de menos duracion, que en otros años, igual solemnidad.

43. La Santa Primada solo supo de esta consternacion, para tributar holocaustos à su gratitud. Vorò *Te Deum* perpetuo, para el dia de Todos los Santos, y à la hora misma, que se sintió el Terremoto. Celebrò una Missa de Gracias en su Capilla à MARIA Santissima del SAGRARIO, que es toda la apelacion de sus ahogos. Todavía no respirò bastantemente su reconocimiento; y para hacerle mas público, convocò para otro dia à uno, y otro Cléro, que en aquella Ciudad son numerosissimos; y poniendo al Santissimo Simulachro, en el Magnifico Carro de su Triumpho, y en andas, ( que conducian 18. Canonigos ) à los Santos Cuerpos de Santa Leocadia, y

San Eugenio, y en otras, (que llevaban Capellanes del mismo Choro) à la Estatua de plata de San Agustín, especial Protector de aquella Ciudad, hizo una Procecion General por el àmbito de su Iglesia, tan humilde, tan reverente, tan devota, como lo diò à entender la universal ternura, sin que se oyese en ella mas bullicio, que el llanto agradecido de todo el Pueblo; concluyendo con una Misa cantada à toda Música, por su Capilla singular, y numerosa; y volviendo despues con el mismo magnifico aparato à la Santissima Imagen, y Cuerpos Santos à sus sitios. Tengo por cierto, (P. Rmo.) que no se hà tributado à Dios, sobre la tierra, Accion de Gracias mas rëgia, ni mas devota.

44. Esto fuè solo adorar à Dios en sus piedades: Falta el interceder por la suspension de sus rigores. Para esto pidió à su Eminentissimo Prelado la indiccion de tres ayunos, y empezò el ruego con ellos. Puso à Maria Santissima en Rogativa, con traje morado, color proprio del dolor, y con que se affige tristemente toda la Ciudad. Llamò à todas las Comunidades Religiosas, para que la acompañassen en el fervor, como en la pena; y à las seis de la mañana se oye por las calles el lùgubre gemido de la Comunidad, que vâ à clamàr à Dios, en su Sagrario. No solo es la Santa Primada, principio, y fin, ò Alpha, y Omega de toda la Rogativa, sino (imitando en lo posible la oracion continua) todas las mañanas despues de Prima, vâ Procecionalmente llorando mas que cantando, el *Sub tuum presidium*, à la Santa Imagen; y postrandose en su Capilla, con la alma mas rendida, para acordarle, con el *Monstra te esse Matrem*, que es Madre de las Clemencias. A las tardes, despues de todo Choro, repite este mismo devotissimo gemido, añadiendo la Letania Lauretana, y Oraciones à los Santos Tutelares, sin que en tan santas fatigas tenga otro fastidio su fervor, que el de verlas concibir. Esto tiene Toledo dentro de sí, y esto hà tenido siempre; y estas son, P. Rmo., (sino me engaño) las verdaderas Peñas de Toledo. A esto debe su consistencia; à esto su segu-

ridad : Mientras durre esto , no tiene que temer.

45. Pero volvamos à nuestro Terremoto. Una de las muchísimas cosas , que se dicen , es , que vino de repente ; que otros suelen avisar , con preludios melancòlicos , y este vino de modo , que nos cogió de susto , sin señal inmediata , ni distante de las que suelen preceder à los Temblores. No dirè yo esto , y menos lo diràn algunos Compañeros , que no quiso Dios quedassen para decirlo. Tampoco lo diràn en Cadix , y Sevilla , y en la Vecindad de estas Aldeas ; pues vieron , antes del Temblor , hervir las aguas : Y de unos Labradores se me hà dicho , que sintieron , que despedía el suelo un tan extraño calor , que no podían sufrirle sus pies. Todos los signos suelen ser equivocos , y solo los conoce por tales , el suceso , porque hasta entonces hay muchas causas à que poder atribuirlos. Esto se prueba , con lo que yà dixè , en los numeros 3. 4. 5. 6. 7. y 8. de esta Carta ; pero si esto es disculpa , para que entonces no se conocieran , no lo es , ni puede serlo , para negarlos ahora. Las mismas causas , à que se quiere atribuir , pueden contemplarse , como signos del Temblor. Es acaso la antigua sequedad ? Es la lluvia porfiada del Otoño ? Es la suspension del ayre , despues de lo llovido ? Pues todo esto hà sido público ; y si yà hà dicho el Temblor , qual hà sido su causa , en la vista de la causa pudieramos haver conocido este Temblor.

46. Una de las grandes señas de estas erupciones , son las muchas enfermedades , y ( gracias à la piedad de Dios , que no se olvida de nosotros ) nos hà visitado , con este azote , muy de espacio. No se me diga , que esto hà sido aquí , y no en Lisboa , donde se gime el Catastrophe fatal de la tragedia : No se me diga , porque no sabemos , si hubo tambien allà este infeliz preludio ; y quando no le haya havido ; què Phisico estrañará , que aunque aquí , y allà , tenga el ayre unas mismas infecciones , no sea nocivo allà , lo que es un veneno aquí ? La disposicion del recipiente dà la ley ; por ella se expèle , ò se incurre la infeccion. Muchas veces  
hè

hemos visto, que aunque èntre una peste ardentissima en un Pueblo, no por esto mueren todos: Como es esto, si el motivo es uno mismo, todos gantan una misma especie de alimentos, y todos respiran un ayre igualmente envenenado? Esto es, que se modificò la causa en la disposicion; y como, *quidquid recipitur, &c.* Muy leños de que aquella infeccion, sea guadaña comun; tal vez, para alguno podrà ser salud, lo que para otro es enfermedad mortal. Pues por què, aunque se haya respirado un mismo ayre en Castilla, y en Lisboa, no podrà ser salud en Lisboa, lo que contagiò en Castilla?

47. Permita V. S. hacer otra pregunta, y vaya por delante una Historieta. *Platina* hace memoria de un horrible Terremoto sucedido en Siracusa, cuyo Templo mayor se desplomò al tiempo de Visperas, y quitò la vida à todos, à excepcion del Diacono, y Subdiacono. No es esto lo mas extraño, porque de ello se hà visto mucho: Lo singular, es, que algunos dias antes se enfureciesen todas las Aves domesticas, Gallinas, Palomas, Pabos, &c. se hiciesen silvestres, y huyessen ( como tales ) à los Montes. Todavia hizo mas la infeccion, que fuè matar en aquel País todos los Pezes màrìtimos, y fluviatiles. (*Plat. in Vic. III.*) En què consistirìa, pues, que aquella malignidad solo se cebàra en estos vivientes, y no llegasse à los hombres? Y quando huviesse de ser en solo lo irracional, por què solamente en los que hò nombrado, y no en Cavallos, Ovejas, y ganado Bacuno? No puede haver mas razon, que la que di, y es haverse modificado en la disposicion particular, y ser para unos veneno, y para otros nò. Esto prueba mi pensamiento, de que pudo no ser nocivo en Portugal, aquello mismo que fuè epidèmia aquí. No quierò decir en esto, que fuesse un necio el que no adivinò el Terremoto, pues yà dixè, que sus signos son equivocos. Solo digo, que fuè, y anticipò sus señales, como todos los demàs, aunque no le supimos entender.

48. Si yo me empeñasse en decir à V. S. quanto se hà delirado en la materia, serìa conversacion festiva. pe-



ro larga ; y creo , que ni uno , ni otro sea proprio del assumpto. No obstante , le contarè una especie , ò otra , para que por la ridiculez de lo que digo , adivine lo que cållo. Antes de esto quisiera , que V. S. se acordàra de la facilidad con que se propàga una noticia ( aunque sea desatinada ) quando pica en portentosa. Si de esto no supiera V. S. mas que nadie , nõ huviera declarado la guerra à los *errores comunes*. Como se hace esto , es el caso ; creo , que passa este , ò semejante mecanismo.

49. *Geronymo Cardano* escribe , ( *lib. 18. de subtil.* ) que dudando en una noche lóbrega , un Consejero de un Principe , conocido suyo , por donde vadear un Rio , empezó à dar voces , pidiendo socorro. *Hò*, dixo , y à esta primera llamada , correspondiò otro *Hò* en la opuesta orilla. Satisfecho de que havia quien le oyera , preguntò con seguridad : *Por donde se passa este Rio ? Es por aqui ?* Y respondiò la voz misma ; *por aqui*. Ciertamente ( preguntò otra vez ) *Este es el vado ?* Y volvieron à responderle : *Este es el vado*. No me engaõcis , ( inculcò ) *Es de veras ? Es de veras* , le respondiò la voz misma. Con esta seguridad iba à vadearle ; pero se retirò viendo el peligro , porque por ningunã parte iba el Rio mas seguro : De suerte , que no le quedò la menor duda , de que era algun mal hombre el que le respondia , y que se aprovechaba el passio , para que se ahogàra. Apesar de todo el caso , el hombre , que le respondia , era el mismo èco ; y esto sucede en el Mundo politico , à cada passio.

50. El estallido de una gran *novedad* , hace èco à los crèdulos ; y dicen , *novedad*. *Es assi* , dice qualquiera voz , y se responde ; *es assi*. Y vea V. S. una mentira calificada , con la *authoridad extrinseca* : Una falsedad de aquellas , que decia *Plinio* , que aunque sean del mayor tamaño , nunca las faltan restigos para su apoyo ; y en fin , un embuste , que se auctoriza , al parecer , con muchos dictàmenes ; pero en la realidad , con uno solo ; porque todos los demàs son , èco suyo.

51. Como se habló tanto de los Rios , y del Mar , luego que se comunicaron las noticias del Temblor , quise-

fieron hacernos creer, que en el Rio de Valladolid se havia descubierto un Pez extraordinario, con una escama tan dura, que resistia à las balas, y con tres varas de cola. No era este Pez caudato, como los Cometas de este parecer, que regularmente van en declinacion; era como la mala hierva, porque fuè tanto lo que crecia, que ya la cola tenia diez varas, à las 48. horas. No admire V. S. este enorme desatino, ò no le tenga por nuevo. De un Page de Enrique II. se escribe, que haviendo enfermado de una gravissima melancolia, hablò en su enfermedad muchas lenguas, que ignoraba. Esto mismo he leído de una muger de Màntua, y que curados los dos de su accidente, no hablaron mas lengua, que la que sabian antes. V. S. sabrà, si la melancolia puede tanto, que entendido este literalmente, sea cierto, mas yo sé, que nuestro oïdo, despues de estos Temblores *linguam, quam non noverat, audivit*; y que el pavoroso susto, que originò à muchos este Terremoto, les hizo hablar en lengua, que no usàran, sino los dominasse la melancolia.

52. Què es lo que no finge una imaginacion turbada? Quanto abulta los ramaños la fantasia? La primera vez, que vieron los Americanos à los Españoles, tuvieron por obras de la Màgia à sus Navios, y Velas, y à ellos, con sus Escopetas, y sus Tiros, por Diablos, que iban à arruinarlos, con rayos, y con truenos. (*Naude Apolog. pag. 53.*) Nadie hà apurado hasta ahora el fondo à la aprehension; nadie sabe lo que esta puede hacer. Avicena (segun *Le Loyer, pag. 152.*) era de sentir, que ningun encànto podia atreverse à la salud; que si alguno se quexaba de hechizado, èl se hechizaba à si proprio, por la aprehension vehementissima, que tenia de que lo estava, y que para nadie se le llamó, que no curàra, sin mas obra, que quitarle la mania. Imaginacion vehemente, melancolia muy grande, y muchissimo temor, què havian de producir? Una pequeña Sardina, sería una espantossima Ballena.

53. Piedad de Dios fuè, que se hablasse pocos dias de este espantajo; que si la conversacion hà continuado

anuchó, yá aquella famosa cola, no se mediria à varas, sino à leguas; yá el Pez se las apcstara à aquel *Physier* insigne, que no podian arrastrar 600. Bueyes: Ni huviera quedado aquí: Todo Rio se huviera picado de la vanidad, y lloverian mas Pezes en las exageraciones, que llovieron (*Segun San Antonino*) en realidad, en el sexto año del Imperio de Othon. (*tit. 16. cap. 3. §. 4.*)

54. Apenas oí esta paxarota, me sucedió, lo que sucederá ahora à V. S. que es venirse à la memoria de tropel, todo lo leído, que haga creible, ò increíble el Fenomeno. Acordème de haver visto en *San Basilio*, que la transmigracion de los Pezes, es una verdad constante, (*Exam. homil. 7.*) y que lo prueba con una Profopopeya elegantíssima, de una que pasó à sus ojos; y seria osadía el desmentirlos: *Vidi hac ego, & in omnibus Dei sapientiam admiratus sum.* Hice memoria tambien, de que aquel dexarse ver los Pezes en la Hybernia, à los ruegos del Santo Malachias, fuè bolverlos, no criarlos; fuè traerlos del sitio, à que havian huído, y no producirlos de nuevo. Aunque este Animalón fueffe del Mar, tampoco me causaba admiracion; porque Pezes maritimos se ven en agua dulce; y aún ay Pezes, que dentro del mismo Golfo, buscan las aguas dulces, para su alimento. Ni el tamaño me alteraba, ni menos lo que crecia; porque dicen, que en la América ay dos Lagos, uno dulce, y otro no; y que en passando los Pezes al de la agua dulce, es muchíssimo lo que crecen.

55. Esto se me ocurría por un lado; por otro se me amontonaban tantas dificultades, que al menor impulso, echaban à rodar todo el andamio. Por donde vino esta Bestia? Què Rio, ò Mar la crió? Quien la armó de cola de tralla, y la hizo à prueba de bomba? Con què quantas essencias, con què espíritus se riega essa cola desafortada, que crece con mas extraña promptitud, que quantas discurríó para las plantas Vvallemont? Esto passaba en mi memoria, que como no es potercia libre, no siempre admite, y desecha las especies como quiere. No obstante, como estaba en mi mano el tomar, ò no par-

tido, no quise determinarme, ni à la resistencia, ni al assento, hasta hacer cierta diligencia, que me sirve de go- vierno para muchas cosas.

56. Escribe *Fontenelle* en su Historia de los Oràculos, que en el año de 1593. se cayeron en Silesia los dientes à un Niño de siete años, y se dixo, que en lugar de uno de ellos, le nació un grandiente de oro. Al punto empezaron los Doctos à escribir sobre el assunto. *Hors- tio* ( famoso Medico de Helmstad ) defendiò, que este naci- miento, en parte era natural, y en parte milagroso: *Rullan- do* saliò al instante, y escribiò no se què, sobre este diente. Picòse el Sabio *Ingolstero*, y escribiò contra *Ru- llando*: No se diò este por vencido, y bolviò à trabajar de nuevo, con mucho nèrvio, con singular erudicion, y como si el assunto fuera interès comun. En fin, *Liva- vio* ( otro grande hombre ) recopilò quanto se havia di- cho por el diente, y contra el diente, y diò, con crítica sevèra, su dictàmen. Pero despues de tanta bulla; què re- nemos de diente? Que se hizo vèr à un Platero, y de- clarò, que solo tenia de Oro una hogita muy subtil, y muy bien puesta, para engañar à la vista; pero todo lo demàs, era un diente tan de hueso, como los tiene todo Fiel Christiano. Què burla! Esta merece, quien disputa de la essencia de las cosas, sin assegurar se prime- ro de su existencia. Si el estudio huviesse empezado por aquí, ni aquellos Sábios se huvieran fatigado, ni ahora nos rieramos de un afan tan improbo.

57. Yo, pues, con este escarmiento, quise, antes de fa- tigar me sobre el *quid*, averiguar el *an est*, y me fuè sum- mamente facil; porque con el motivo del *Concurso* han venido muchos Professores de Valladolid, que tambien son Professores de verdad; y supe por ellos, que este es uno de los muchos testimonios, que levantan todos los años à aquel pobre Rio, y que no hà bavido tal Pez, sino que alguna mala pesca, por divertirse, le fingiò. No sè, si lograria el pensamiento: Me inclino à que si, porque es mucha la nimia credulidad; y ( como decia el *Parran- do* ) hà oido, que creè quanto oye, se hace creer con

facilidad quanto se quiere; pero tenemos el consuelo, de que aunque este mentirón fué pecado de tanta cola, no tuvo resulta alguna desgraciada. Váinos con otra noticia, mucho mas graciosa.

58. Al oír tanta conversacion de Rios, y de Mares, quisieron tambien escupir en error algunas Fuentes. Aquí se nos dixo, con las mayores aseveraciones de ser verdad, y con muchísimo enfado, porque no se queria creer, que en la Villa de Cifuentes havian amanecido dos, Fuentes que no havia antes. No está aquí todo el negocio, sino en que una era de leche, y otra de vino, por señas, que un hombre, que llevaba consigo dos botellas, las llenó de una especie, y otra, y de todo se hà tomado testimonio, como del mas extraordinario Fenomeno; y pobre infeliz el que lo dificulte, que se le tendrá por incrédulo intratable. En el todo de la noticia, es preciso, que à todos haga mucha gracia, el buen hombre de las botellas. Si el hombre prevenido vale por dos, este por ciento, y aun por mil; pues nunca sale al passo, sin sus botellas alcanto, por el vino, que puede chorrear, y por la leche, que puede salir.

59. Cómo creera V. S. que corriese esta noticia? Cómo correrian aquellas Fuentes de España, que menciona *Plinio*, que en medio de salir de la tierra casi juntas, era con propiedades tan contrarias, que una lo arrojaba todo con despego, y otra lo tragaba todo. (*lib. 2. cap. 103.*) Puede ser, que este sea uno de los muchos testimonios, que levantaron à la grande Obra de *Plinio*; pero aunque en el Reyno natural, no haya aguas semejantes, en el civil, *aque, quas vidisti, Populi sunt, & generes*; quiero decir, que unos todo lo desechan, con terca incredulidad; otros todo se lo tragan, sin discernimiento, ni eleccion. Así sucedió con este Fenomeno. Los espíritus fuertes, todo lo negaban; los Visionarios, todo lo creían, y aun juzgaban amanecerles otra Tierra de Promission, fluyendo vino, y leche, en lugar de leche, y miel.

60. Yo hice todo lo posible, por no enojar à quien  
me

me lo dixo, mas no pude huir su enojo, por mas que quise ponerme en la razon, dandolela por mitad. Dexe correr, sin dificultad alguna, que broten Fuentes en los Temblores de tierra, y que se desaparezcan las que havia; de esto ay mil exemplares en la Historia, y es un mecanismo natural, que qualquiera podrá entender.

61. La agua tiene sus venas, y sus ductos, como la sangre en los cuerpos. Si à esta se embaraza el círculo, se estanca, y luego rompe por donde no se espera. Lo mismo sucede à la agua. Corre, sino se le pone embarazo, por aquí; si se le pone, corre por allá; y siendo tan natural, que en un Terremoto se desprenda alguna porcion de tierra, que la embarace el passo, esto hace, que no corra ya por donde solia, y rebiente por donde menos se pensaba. Esto passa en todo el Mundo, y debiera hacer menos extrañeza en aquel Pueblo, porque si Cifuentes se llamó *Cienfuentes*, por lo que abunda de ellas, no fuera mucho, que con tan justo motivo, la brotassen dos de nuevo. Hasta aquí vamos corrientes, essas dos Fuentes, y yo; pero desde aquí, ni yo, ni las dos Fuentes.

62. Una que despida una agua, que embriague como el vino, no me cogiera de nuevo, porque hà siglos, que nos dicen;

*Hinc fuit effectu dispar Lincestius annis,*

*Quem quicumque primum moderato gutture traxit,*

*Haud alièd titubat, quam si mera vina libisset.*

pero no es esto lo que buscamos, porque nuestra Fuente fluye vino, como agua, y no agua, que emborrache como el vino.

63. Otra Fuente, cuya agua se assèmèje al vino, en el color, y el olor; pero ni sepa, ni sea vino tal, tambien (verdad, ò mentira) tambien se encuentra en la Historia: Dicen, que la hubo en la Arcàdia, y que de esta casta era la Laguna Estigia; pero tambien dicen, que mataba al punto que se bebía. Pues ya no tiene que ver aquella Fuente con la nuestra. Aquella era de agua, que solo parecia vino à los ojos, y al olfato; la nuestra es  
de

de vino tal, y lo parece al gusto. Aquella maraba à todos ; la nuestra es inocente, y corre con la buena fama, de no tener todavia à cargo muerte alguna.

64. Donde hallaremos, para que quède con ayre la noticia, una Fuente de esta casta? Busquemosla en la fabula, ya que no se halla en la Historia. En el Templo, que Baco tuvo en Andria, dice, que su Fuente corrìa vino siete dias; pero dice tambien, que si el que bebia desviaba los ojos del Templo, volvìa à ser agua el vino. Tampoco viene este vino à nuestro proposito, porque el vino de Cifuentes siempre sabe à tal; y el Señor de las borellas lo dice así: Que sabe à vino, lo confirma el testimonio; y si me apuran, aun el testimonio sabe à vino. Pues perdóneme el noticiero, que no puedo servirle, ni menos vencerme à creerle; à menos, que me manifieste un Juan de las Viñas, subterráneo, con exercicio actual de Vinatero.

65. De los de Chio se dice, que tenían à su Idòlo de Baco, asegurado con cadenas, para que no los dexara. Mas Gentes hay en el Mundo, que las de la Isla de Chio, que no gustan de que ruede Baco por essos suelos. De orden de el Emperador Caligula, se intentò trasladar al Júpiter de Elide, à Roma, y al ponerse à ello (segun dice *Suetonio*) echò à reir el Simulacro. Disculpada està à nuestra risa, quando prorrumpe en carcajadas una Estatua.

66. Si el vino se me resiste, què diremos de la leche? Las Historias nos dicen, en punto de Fuentes, cosas muy graciosas, pero ninguna como esta. Yo encuentro en *Curcio* una, que mana vetun. (*Lib. 5.*) En *Plinio* hallò otra del mismo material, porque el que se llama *Naphtha* en lengua Babilònica, dicen, que es lo mismo, que el *Vitumen*, en la Latina. (*Lib. 2. cap. 105.*) Strabon pone otra Fuente junto al Eufrates, con este mismo *Vitumen*; (*Lib. 16.*) y sin salir de nuestra misma tierra, dicen los Historiadores de las Indias, que ay una de estas Fuentes en el Promontorio de Santa Elena del Perú; otra en el Panuco, y otra en la Isla de Cuba, y que es vetun tan de

veras, que este es del que mas se sirven para el calafeteo de las Navés. (*Oviedo hist. lib. 17. cap. 8.*) Pues por que esse vetun hà de ser creible, y no lo hà de ser la leche?

67. Yo hállo Fuentes de azeyte en muchas partes; una en la Georgia, otra en la Ethyopia, otra en la Cilicia, (*Plin. lib. 31. cap. 15.*) otra en la Isla de Cubagua (*Oviedo hist. lib. 19. cap. 2.*) y otra en Escocia. (*Hortel. in Scot.*) Pues por que hà de ser esta leche tan delgraciada, que no pueda haver en el Mundo una Fuente de ella? No obstante, yo no la encuentro, y en las enumeradas, no hállo embarazo. Sabemos, que tiene la tierra en sus entrañas, no solo partes nitrosas, y sulphúreas, sino tambien oleosas, y vituminosas; pues, que tropiezo hay en creer, que la agua, que passe por donde haya muchísimo vetun, se trayga consigo tanta cantidad, que pueda immutarla en su essencia, de tal forma, que sea mas vetun, que agua? Qué dificultades podrá encontrar la Physica, para que no suceda lo mismo con la materia oleosa? Si en Europa no tuvieramos tantas aguas nitrosas, y sulphúreas, nos harian tanto eco el nitro, y sulphur potables, como las fuentes de vetun, y azeyte. Pues si la razon es una misma, y puede ser lo primero; por que hà de resistirse lo segundo? En la leche gobierna la razon contraria, porque no conocemos mas leche de tierra, que un polvo blanco, que se elabora en las Boticas; de suerte, que si el Señor de la noticia, no tiene otras cabras, que guardar, con esta leche, no hà de poderse mantener. Búsque otra para defensivos, que temo mucho hà de necessitarlos.

68. Por disculparle de algun modo en su equivocacion, preguntè à mi memoria, si hallaba alguna fuente de orchata, ò agua blanca, que fuesse leche à los ojos, aunque no lo fuesse al gusto. Tampoco la encontrè, por mi desgracia, sino una guerra constante, que hà declarado al color de leche, toda Fuente: Digolo, porque hallè una en *San Isidoro*, que muda color, quatro veces en el año; pero son pulverulento, claro, verde, y sanguíneo; y es harta infelicidad, que si quiera por media hora,



no tuviese color de leche la tal agua. (*lib. 13. cap. 13.*)  
 Lo dicho infiere una de dos cosas; ò que la noticia con su testimonio, y todo es un testimonio falso, ò que si huvo tales Fuentes, saldria la una blanca, por la mucha espuma, greda, ò otra mezcla, y la otra tinta por la suciedad; y hãgote de repente Taberna, y Botilleria, con vino tinto, y leche helada, que acaso hallaràn necios, que lo crean. De estas especies hà havido tantas, que dexan atras, quantos *Loupgaroux*, *Espiritus Folletos*, y *Talismanes* cupieron en la imaginacion extravagante de *Monsieur Ouffle*.

69. Los *Demonographos*, que distribuian espíritus por todos quatro Elementos, decian, que los diablos terrestres eran los mas mentirosos; sin duda (dice *Bodin*) porque distan mas del Cielo, que es cèntero de la verdad. Noticias, pues, que extraian su origen del cèntero de la tierra, quanto camino traerian andado para mentiras? Pero no quiero, que este delirar sea con intencion expresa de mentir. Basta que aqui suene una cosa, como prodigio, para que alli, y alli suenen otro, y otros. De los Monstruos dice *Claudiano*, que al instante que sale uno, se dan otros muchísimos gran priesa à nacer, por no perder la ocasion;

*Uique semel patuit Monstris iter, omnia tempus*

*Nasfa suum properant nasci.* (Lib. 2. in *Eutrop.*)

Si oy se hace un Apis recomendable en Egypto; mañana tiene otro Apis cada Pueblo. Esto fuè entonces, esto es ahora, y esto serà toda la vida. Pero à lo menos tendrèmos el consuelo, de que tenga eficacia el defengano? Què se yo? V. S. havrà leido lo que voy à decir; pero no obstante, vaya allà.

70. *Hemmingio*, por divertirse una vez con su Auditorio, citò en una de sus lecciones, dos versos bárbaros, y dixo, que aquellas palabras, eran remedio para las calenturas. Oyelas uno, y las dice à un criado enfermo, y la casualidad hace, que quedasse sano. Corre la palabra, usan de los tales versos, dos, ò tres, y por la misma casualidad dan la salud. Alborotasse el Pueblo, en celebridad de *Hemmingio*, tanto, que este gran Theolo-

33

logo hizo escrupulo, y convocando à otra leccion publica à todos, dixo, que no havia en el Mundo tal remedio, que él lo havia dicho por juguete, y nada mas, y que por ningun caso usaran de él. Pero à buen tiempo. Ya estaba tan propagada la especie, y tan creída, que contra el dictàmen del mismo que la fingió, tuvo la desgraciada fortuna de ser tenida por verdad.

71. Y què no hà havido (P. Rmo.) abusando la ficcion, ò la ignorancia de los oídos piadosos? Pero esto me guardaré yo muy bien de contarlo, ò à lo menos de dar dictàmen en ello, porque por ambos lados hay peligros. Baste decir, que hà sido una Era, como la que Livio (*lib. 2. dec. 3.*) cuenta de Roma, en que: *Quo magis credebant simplices, ac religiosi homines, eò etiam plura nuntiabantur.* Algunas cosas de estas se habrán oído por allá; para nada es menester, que las cuente yo; V. S. favoreciendo mis cartas, hà dado en hacerlas públicas, y no quiero, que algun tonto tenga por poca piedad, lo que bien apurado el fondo, es Religion: Pero baste de juguete, y disculpe V. S. el estùlo, confessando, que esto solo podia tratarse de este modo.

72. Sobre el uso del Terremoto, està dividido el Mundo en tres partidos: Unos le miran, poco menos, que con desdèn, como efecto de causa natural, y sin respetos à otra superior: Otros le consideran con estùdio; le buscan su origen, y su nacimiento, escudriñando phisicamente su causa, su formacion, y su essencia: Otros prescindèn de las qualidades de su sèr, y solo contemplan su principio en lo moral. Los primeros miran con horror; los segundos fallido, y edificacion los terretos.

73. Es imposible, que tenga la cabeza en su lugar, quien hable con indolencia del Temblor. Esto, no solo es insensibilidad, sino insensatez. Es efecto de causa natural? Ya lo sabemos, pero un efecto, que nunca es sin estragos, y solo un tronco, incapaz de entendimiento, y de memoria, puede desentenderse à sus tragedias. Efecto natural es, que abierta la tierra, se trague à quien

sostenla; dexaría por esto de estremecer, al ver trágarse à Core, Dathan, y Abiron? Efecto natural es, que à un violentísimo viento, se dividan las aguas, y el suelo que de enjuto; y efecto natural tambien, que suspendido el uracán, que las dividia, se vuelvan à unir con furia; mas porque este, y aquel sean efectos naturales, dexará de dar espanto, que engañado un Faraón de Egypto, se lisonjeara de su seguridad, y pereciera todo su Exercito, con él? Efecto natural es, que lo nitroso, y lo sulphúreo descubran sus voracidades en el fuego; pero porque esto sea natural, dexará de dar horror, ver abrasarse toda la Pentápolis desgraciada, y reducirse aquella region à melancòlica pavéla? Efecto natural es.... Pero yà basta que el racional, no lo hà menester; y con quien no lo sea, se pierde la labor.

74. A todo hombre de juicio tiene tristemente inquieto este Temblor de tierra, ò Terremoto: No lo admirará V. S. porque es la calamidad mas espantosa, y en que manifiesta Dios con mas viveza, la cólera de sus iras. Aquellas tres decantadas, la hambre, la peste, y la guerra, todas se pueden huir; la guerra, buscando el País, en que haya paz; la peste, donde no mande la dolencia; y la hambre, donde reine la abundancia; pero adonde iré yo sin seguridad del suelo, que piso, sin consistencia en la casa, en que me alvèrgo? A un Facinoroso, que se hà de ajusticiar, se dan tres dias de Capi-lla; el Terremoto no concede ni un quarto de hora: La primera noticia de la tragedia, es la tragedia; y qué tal? Quien pensará, sin terror, en aquella muerte, mala, si subitánea, y acaso peor, si prolíxa? Aquella triste desolacion; aquella negra soledad; aquella desconsolada lóbreguez? Parecida à esta, es la que V. S. no se atrevió à pintar en la Carta 14. de su tom. 4. Mejor es no aplicar la mano al lienzo, y describirla, como el dolor de los Padres de Ifigenia, quando iba al Sacrificio; porque no caben en pincél, ni pluma estos afectos.

75. Sin llegar à este lance (que sin duda es el mas tràgico) quantas razones hay para un miedo justo? Tàn  
le-

lejos nos coge la ruina de los demás, que no nos dé que sentir? No son hombres, como yo, los que perecen? No me acuerdan en su estrago, que estuve, y estoy expuesto del mismo modo? Aunque no me coja el rayo, no debe asustarme el trueno? Aun siendo antiguamente muy frequentes en Roma los Temblores, y Concusiones terribles, dice Plinio (*lib. 2. cap. 84.*) que sus consecuencias aun eran mas formidables, porque nunca se sintió un Temblor, que no fuese presagio de mayor mal. Mas no apelèmos à esto. Si es consecuencia casi necesaria, que un Terremoto tenga malísimas resultas; quien podrá asegurarme, que este no las tenga? Quien me dirà, que inficionado el ayre, con la malignidad de las exhalaciones, con los esfluvios de tanto cuerpo muerto, con la resaca del Mar, y con la pestilencia, que arrojò de sí, no forme una peste, que acabe lo que dexò? Confieso, que es gran consuelo el tiempo en que hà sucedido, porque el Imbierno puede burlar estos amagos: Pero quien me darà una tan gran seguridad, que baste à soslegarme en el temor, de que pueda mas el Terremoto, con sus repeticiones, que el Imbierno, con sus hielos, y sus ayres?

76. Defengañemonos, que es menester apostatar de racional, y aun de viviente sensible, para no amedrentarse à estos Temblores. Muy lejos de esto estaba *Amos*, y era un Pastor de mucho brio, y de ànimo muy alentado. Tan presente vivia en su temor el Terremoto del tiempo del Rey Ocías, que habiendo de poner Epocha à su Historia, como lo hicieron *Isaias*, y los demás Profetas, la tomó de esta desgracia, persuadido con razon, à que para refrescarse la memoria con el susto, nada se podia acordar mejor, que un Terremoto: *Ante duos annos Terramotus.* (*Amos cap. 1. v. 2.*)

77. Otra especie de desgracias respira en la quietud de las conciencias. La buena vida, es consuelo para todo; pero para esto, no alcanza este consuelo. Podré respirar con la esperanza, de que me hallè prevenido; pero dexarà de angustiarme la ruina de los otros? Dexarà de ser congoxa, la consideracion, de que en tantas

muerres repentinas , habrán perecido muchos de vidas estragadas ; muchos con la Fè difunta ; muchos sin ella , y fuera del seno de la Iglesia ? Para esto es menester una alma corva , ( como decia *Persio* ) vacia de lo celeste , y llena de tierra ; alma pèrfida ; alma dura , ò ( como escribe *San Pablo* ) alma cauterizada : Quien no apretará el dogal à sus congoxas , reflexionando , que aquel mismo Dios Hombre , que redimiò al Mundo , à costa de su Sangre , ahora se enfangrienta vengativo , ahora ostenta su poder en los estragos , ahora ya no busca la Oveja ùnica para remediarla , sino las noventa y nueve , para destruirlas ? O , Dios de mi corazon ! Què trastorno ran fatal !

78. Esta consideracion ( Rmo. P. ) debiera consternar al Mundo todo ; pero especialmente al Mundo instruido. Dios se sirve de las causas naturales , para la execucion de sus indignaciones. No hà menester armas nuevas ; furrida tiene para todo su Armeria ; pero es constante , que quando se hà valido de estos espantos , es quando mas hà querido mostrarnos sus enojos. Veanse las Sagradas Escrituras ; registrense las Historias Eclesiasticas ; y en fin , dando la Fè , que se merece al vaticinio , acordèmonos , de que para el gran dia de su furor , y sus venganzas , hà de embiar como preludios , estos Temblores de tierra. En todas las demàs insinuaciones de su desagrado , todavia respira lo benigno ; siempre le reconoce el respeto , con *San Pablo* , Dios de las misericordias , y de los consuelos ; siempre adoramos las clemencias con *David* , como sobrepuestas à todas las obras del Señor ; siempre creèmos con *Abacuc* , que aun quando mas ayraido , se acordará de lo misericordioso. Pero quando le contemplo , commoviendo la tierra con estos Terremotos , me parece que le miro , como depuesta enteramente la piedad , y como inflexible al ruego , y al clamor. Entonces me parece , que practica literalmente aquella sententia espantosa : *Obliviscetur misereri , & continebit in ira sua misericordias suas* ( Psalm. 76. v. 11. ) Y si siempre discurre , con esta melancolia , què debo pensar ahora ?

79. Una vez ( dice *Sofronia, pr al. Spirit. cap. 50.* ) supo el V. Abad *Georgio* , por revelacion Divina , que havia de suceder promptamente un Temblor de tierra ; pùsose à orar à Dios , y viò en vision intelectual , ò imaginaria , que una gran copia de Santos , y entre ellos la Santissima Madre de Dios , intercedían con su Magestad , para que templase su ira , y suspendiese el castigo que amagaba ; pero se negò à su ruego , y al oía siguiente , que fuè el Viernes Santo , pereciò una gran parte de la *Assia* , con un Terremoto. Considerèmos , pues , que el nuestro , fuè en dia de todos los Santos , y à la misma hora , que toda la Iglesia de Dios hacia honores à esta Santa multitud. Creible es , ( segun son los Santos agradecidos ) que interputiesen con Dios su humilde ruego. Y aun así succediò lo que lloramos ? Pues què es esto , sino decir al Mundo , que en otros enojos , todavia es Dios flexible , pero quando determina un Terremoto , està implacable ?

80. No quiero que se dè à aquella noticia el crédito , que à una cànonica ; pero es constante , que han de ser los Terremotos , visperas melancòlicas del juicio , y que en este dia , segun los Santos , hà de tener que hacer muy poco la piedad , y se hà de hacer justicia en todo su rigor.

81. Esto , y muchissimo mas es un Terremoto , y se trata con desprecio ? Esto insinúan , y esto traen los Temblores , y se desatienden , como efectos naturales ? Toda esta ruina , se mira con desdèn ! Què barbaridad ! Què escandàlo ! Què horror ! Concluyamos con *Nicephoro Callisto* , que oyendo esto mismo en otro Terremoto , escribiò , para aquellas Gentes , y para las que las imitasen *Alia quoquè ejus generis mala , tum novo prorsus modo existere , qua satis ostendunt , non naturali aliqua ratione hæc , sicut Græca superstitionis sectatores delirantes dicunt provenire , sed divinæ indignationis flagella ea hominibus immiti.* ( lib. 13. cap. 36. )

82. Los segundos , que escudriñan las causas physicas de este Terremoto , no me mortifican tanto. Es un estudio divertido , pero improbo ; satisfarà la curiosidad ,

dad, pero no trae el remedio. Nada he visto de lo que me dicen, que se ha escrito; será todo ello muy docto, mas que es lo que adelantamos? Solo sustos, pesadumbres, y malísimas resultas, como apunté al principio de esta Carta.

Afirmemos, con los Physicos, que aunque se han experimentado Terremotos en todos los tiempos del año, el mas a proposito es el Otoño; ya con esto, en todos los Otoños estaremos con miedo. Digamos, que porque en aquel tiempo tienen mas laxitud los poros de la tierra, se introducen las lluvias mas profundamente en sus entrañas; que llevan consigo gran copia de materia nitrosa, y sulphúrea, de que entonces está la tierra abundantísima, que esta, allá dentro se inflama, y se dilata, y rompe con mas estallido, que una escopeta. Dios nos asista: No caerá en el Otoño una gota de agua, aunque se deba à los esfuerzos de la rogativa, que no se llóre, como principio de un Temblor de tierra. No lo tengo esto por malo; ojalá siempre estuviéramos temiendo! Pero en los términos secos de considerar las causas phycicas del Temblor, es hablar de la enfermedad, sin dar arbitrios para la salud; y es Medicina inútil, y grossera, la que conoce la enfermedad, y no la cura.

83. No haya enhorabuena los peligros, que apunté, en descubrir las causas phycicas del Temblor, y demos de barato, que se acertó con la verdad; quien dice, que se originó de lo llovido, podrá al tiempo de la inundacion, cerrar el Cielo? Quien diga, que provino de la sequedad, podrá en tiempo seco mandar llover? Es algun Elias nuevo? Se le han fiado las llaves, para que quando quisiere, ò cierre, ò abra las nuves? Si los agentes fuesen Mar, y Vientos, le ha dado su Criador la gracia de que le obedezcan Viento, y Mar? Pues para que es esta fatiga, si con toda ella adelantamos nada? Por esto digo, que los del tercer partido, no solo me gustan, sino me edifican, porque escudriñan la causa en su raíz, y buscandola, solo en lo moral, podrán dar el remedio, para que no vuelva à suceder.

84. Yo no sè, como explicàra esto, sin que se me ofendieffen lo physico, y lo theologico. El assumpto es facilissimo, solo con establecer una causa moral, con influencia, como physica, à cuyo impulso se mueva esta gran Màchina. En frasse comun de la Escritura, y de los Santos, Dios de fuyo es misericordioso; de suerte, que à nuestro modo de imaginar (sin ofender aquella libertad purissima, que tiene su Omnipotencia) parece, que el bien que hace, lo hace por sî; y si hace el castigo, es, porque se le hacen hacèr. Esto dicen los Prophetas, quando aseguran, que los castigos de Dios son obra agena, obra extraña, y peregrina. Esto confirman quando dicen, que Dios castiga con arma conducida, ò prestada, como que, para herir, no tiene armas propias. Esto en fin, quando reparan, que si puso arco en las nubes, solo es para las serenidades. El hombre es el que pone al arco la saeta, su impulso delincente es el que la dispara, y la fulmina; de modo, que aun quando se vé executada su justicia, y por no faltar à ella, nos condena, no es à un Infierno, que ruvièsse preparado su Magestad para nosotros, sino para el Diablo, y sus Ministros. Supuesto este concepto de la Deidad, yo (P. Rmo.) discurría así.

85. Creo que la tierra, desde su creacion, tiene en sus entrañas aquellas materias vituminosas, y sulphúreas: Creo, que tendrían siempre la naturaleza, que oy tienen, y que siempre serian inflammas, capaces de repetir à cada hora estos sustos, y de amedrentar al Mundo con Terremotos. Pero creo tambien, que si se mansuvièssen aquellas materias en quietud, sin que las agitasse el nitro, el ayre, ò otra causa, nunca lloraria el Mundo estas tragedias, y se limitarian à fomentar las nutriciones, y à este, y al otro fin, à que las destinò su Criador. Igualmente creo, que si visitassen à esta tierra vientos, y aguas, precissamente para adelantar las vegetaciones, asegurar las cosechas, y otros bienes, no excitarian aquella commocion, ni el Mundo subterraneo alteraria su quietud. Luego quien fuesse causa de que las



las Estaciones no se mantengan en su quicio, y que no nos favorezcan Sol, Vientos, y Aguas à su tiempo, esse será ciertamente la causa del Temblor, pues pone la causa, à que necessariamente se hà de seguir.

86. Dios, pues, nos tiene varias veces prometido, que como no le ofendamos, nos darà lluvias, y demàs socorros, en los tiempos oportunos, sin otro objeto en esta demonstracion de su beneficencia, que el que la tierra tribùte cosechas, y abundancias. Nuestras culpas no se lo dexan cumplir, porque no se purificò la condicion; estas mismas son la causa de invertirse los temporales, y de esta inversion se originan los Temblores: Luego toda la influencia, y causalidad estàn en nuestros delitos: Luego nosotros tenèmos la culpa de estos Terremotos.

87. Permitame V. S. que haga honor à esta consecuencia, dandola algunos visos de cànonica, y lea, de pluma de eterna verdad, todò lo que digo, è infiero del Temblor. Oiga V. S. uno (ò fea Terremoto) que este, se puede oir, sin mucho susto, pues le llama *Du-Hamel* poetica descripcion, de una tempestad horrenda, que excitò la ira Divina: *Commota est, & contremuit terra, fundamenta montium conturbata sunt, & commota sunt, quoniam iratus est eis... Apparuerunt Fontes aquarum, & revelata sunt fundamenta Orbis terrarum... Ab inspiratione Spiritus iræ tuæ* (Psalm. 17.) No podìa David pintar mejor un Terremoto; sus causas, sus especies, y sus efectos, aunque intentàra blasonar de Physico. Distingue las tres especies. El Tremor, ò Temblor *contremuit*; la concusion *commota est*, y la nutacion *conturbata sunt*. Expressa un efecto comun, que es brotar Fuentes, donde no las hubo antes; *Apparuerunt Fontes aquarum*, y aña-de, para exageracion, de la consternacion mas infeliz, que se veian los quicios, y fundamentos de la tierra, por la boca que abrió esta enfurecida: *Revelata sunt fundamenta Orbis terrarum*. Concluye, que fuè la causa physica de esta consternacion, un viento impetuoso, un espiritu, ò un halito: *Ab inspiratione spiritus*. Mas quien diò impulso à esta causa, para una agitacion tan portentosa? Quien la pu-

lo en movimiento ? Quien dió brio à las voracidades de aquel halito ? *Quoniam iratus est eis.* La ira de Dios, excitada por el hombre ; de modo , que sino huviera habido delinquentes , ni aquella ira se excitara , ni aquel halito influjera , ni la tierra perdiera su quietud , ni fuera susto de el Orbe , en violenta concusion.

88. Esta verdad han confesado todos , en qualquiera especie de castigos ; pero en los Temblores , y Terremotos , con mayor cuidado. Aun los que tratan Philosophica , ò historicamente esta materia, nunca descansan en las causas phisicas , siempre apelan à la moral , y la dan toda la accion. Tratan con serenidad del trueno , del rayo , y de qualquiera especie de Fenomenos , y se contentan con considerarlos , como efecto natural , sin expressa relacion à su primera causa motriz. Pero en llegando al Temblor , ò Terremoto , se les cae la pluma de la mano , y ( discurren , ò no sobre sus causas phisicas ) siempre le miran como castigo de Dios , irritado del hombre , y su maldad. Acuerde V. S. lo que en el numero 81. dixè con Nicéphoro. Oyga à *Gaudin* : *Terribili hoc Meteoro ira sua pavorem hominibus incutit Deus.* Vea V. S. à nuestro *Tosca* , que al empezar à hablar en el assumpto, prorrumpe devotamente , y con espanto : *Nihil humano generi funestius , nihil formidabilius accidere potest Terramotu ; maximum sanè Dei flagellum , quo sanctissima sua legis contemptores castigare solet.* Pero para que me canso ? Lea V. S. lo que le presente su memoria , y será infinitamente mas , que yo le diga.

89. Pero lea tambien , que es estudio de Dios , que esto se sepa , para que con su acuerdo , se emmienden nuestras vidas. En todas las insinuaciones de la ira de Dios , en todos sus estragos , hay la presumpcion , de que precedió el delito , porque ( como yà dixè ) por sí , es misericordioso ; pero aunque siempre se acierte en esta presumpcion vaga , no siempre se sabe la culpa , que originò aquella ira. En Temblores , Terremotos , y generalmente en toda consternacion de los Elementos , siempre pone à la vista de los estragos , los delitos , como jus-

42  
tificacion de sus venganzas, y para dexar bien puestas sus clemencias.

90. Si el ayre, en Egipto, se tiñe de densa obscuridad, en Egipto esta *el por que*: Allí se manifiesta un Faradn empedernido, duro, inflexible, obstinado. (*Exod. 10. v. 22.*) Si el Mar engaña à su Exèrcito, prometiendole passo en juro; y luego dexa caer montes de espuma, que lastimosamente le anegan; allí cerca està el delito, porque allí està las Generaciones de Israèl, Pueblo querido de Dios, à quien perseguia esta barbara multitud. (*Exod. 14. v. 28.*) Si rotas las cataratas de los Cielos disparan inundacion universal, para naufragio comun; allí mismo, por cabeza del decreto, se motiva, que corrompiò toda carne sus caminos, y à toda carne debian fulminarse los estragos. (*Genes. 7. v. 21.*)

91. Si un rayo enciende el sulphur de Sodoma, y hace à toda Pentàpolis pàlida ceniza; allí mismo està dando el delito mas horror, que todo el fuego con su voracidad. (*Genes. 19. v. 24.*) Si rompe de repente fuego nuevo, y hace à los Hijos de Aaron, incendio fuyo; allí mismo està el pecado, de ofrecer à las Aras fuego ageno. (*Levit. 10. v. 2.*) Si se abre la tierra cólerica, y sanuda, no pudiendo sufrir à tres Mancebos, y tragandose los vivos; allí mismo està la grave iniquidad de negar la obediencia al gran Moyfes, y disputarle su jurisdiccion. (*Num. 16. v. 31.*) Si Terremoto horrible es fusto de la tierra, en tiempo del Rey Ocias; allí mismo està *el por que*, usurpando al Sacerdocio sus santas regalías; y disponiendo del Altar manos profanas. (*Amos cap. 1... S. Hieronym. sup. Isaiam, cap. 7.*)

92. Todas estas son noticias de Escriptores Sagrados, inspirados del Espiritu Divino: En una palabra. Todo esto lo escribe Dios, para nuestra utilidad. Y què es esto, ò que puede sèr? No querer, que quede duda, de que quando se resuelve à manifestar de esta forma sus indignaciones, el hombre es quien le irrita en su clemencia, y quien le excita à las venganzas. Otras cosas harà, en ostension de aquel dominio supremo, que tiene como

mo Dios, en todo, y sobre todo, ò porque quiere, (*quia voluit*) que decia Augustino: En estas, la culpa del hombre, es la que pone la espada en la ayrada mano; la culpa, es la que la ensangrienta, y la dà brio; de fuerte, que es ocioso buscar otra causa, que la moral, porque esta es la ùnica, el principio, y la raiz.

93. Esta misma santa costumbre de las Pàginas Sagradas, se advierte en otras Historias. Nunca se hace memoria de un Terremoto, que no se cuente una culpa à que atribuirlo. Si *Nicephoro* describe menudamente el Terremoto de Antiochia, à su continuacion pone la causa, que es la injuria hecha à San Juan Chrysofotomo, que empenò à tierra, y Cielo en su desagravio: *Multis certe quidem eo tempore vissum est, irato ea Deo accidisse propter tam apertam, que maximo illi Ecclesie luminari Joanni illata est, injuriam.* (lib. 13. cap. 36.) Pero baste de esto, y vamos concluyendo.

94. Hay causas en el Mundo Español, à que atribuir estas desgracias? O, P. Rmo. ! No es una Carta para estas declamaciones, y quando ahora lo fuesse, tengo un dilemma, que me ataja, y me retrahè; porque, ò sabe V. S. ò ignora como està el Mundo: Si lo sabe, ocioso es el decirlo; si lo ignora, no quiero contristarlo. Solo dirè en comun, que el Mundo es delinquente, y con una circunstancia tan notablemente agravante, que si con este aviso no se enmienda, debemos temer todos la ultima ruina.

95. No solo es aphorismo politico, y civil, sino proposicion que se oye como verdad, que asi serà el Pueblo, como fuesse el Rey. Yà se hà hecho como Proverbio, aquel bello pensamiento de *Claudiano*. Yà se oye, aun de las bocas mas vulgares.

*Regis ad exemplum totus componitur Orbis.*

Un Rey, siendo pecador, es ruina de su Monarchia, porque su mal exemplo, no solo allenta, sino manda; y como dixo nuestro insigne *Ulloa*

*En la vida culpable de los Reyes,*

*No son vicios los vicios, sino Leyes.*

Al contrario : Un Rey justo es reparacion de sus Dominios; y consolidacion de su Pueblo : Con èl (dice el Espiritu Santo) se asegura la tierra, no se estremece : Con èl no titubèa, antes se erige: *Rex justus erigit terram.* (Proverb.29. 8. 4.)

96. Pues què Reyes tenèmos, Portugueses, y Castellanos? No tengo yo bastante voz para decirlo. Para pintar Alexandros, solo se hicieron los Apeles: Què pincelada en tanto lienzo, no tendrà mas de ultrage, que de culto? Pero digamofnos ( P. Rmo. ) lo mismo, que sabemos, y regalèmos al corazon, por los sentidos. Tenèmos unos Reyes exemplares, pràctica sevèra reprehension de nuestras costumbres: Unos Reyes, dechados de virtud: Unos Reyes, general edificacion: Unos Reyes, que en el Tribunal de Dios han de acriminar nuestros delitos, por no haver seguido la alta luz de sus exemplos: Unos Reyes... Pero la misma ruina, que lloramos, nos lo diga, y no hàble mas Panegyrico, en su causa.

97. Bien se yo, que la apelacion à Dios, es un movimiento natural, en que tiene que hacer poco la eleccion. Tan vivamente està impressa en las almas su existencia, que no hay incredulidad, que se le resista. Este recurso, es un primero movimiento, natural, indito, innato. El Atheismo mas grosèro, que està reluctante en la especulacion, confiesa en la pràctica, esta verdad. El mas rùstico, el mas ignorante de la divina naturaleza, no solo la confiesa en sus mayores congojas, sino ( como yà se dixo ) *Et in pulicis morsu Deos invocant.* De una vez lo dirè. El acordarse de Dios, en los conflictos, es tan comun, que aùn se acuerdan los que juzgan que no hay Dios. Pero aunque esto sea cierto, hay muchas diferencias en el modo : Acordarse de su Magestad, en la congoja, con una memoria estèril, no prueba mucha cosecha de virtudes: Recurrir à su piedad, solo con relacion à los alibios, culto serà, pero es interessado

98. Acordarse en el trabajo, con resignacion christiana, adorando la mano, que le embia; reconocer en el ultimo infortunio aquel supremo dominio, confessando, que quanto nos dà, tanto nos presta, y conformarse

le con su voluntad , quando lo quita : Vèr à una Corte, ayer Emporio del Mundo , y oy objeto del Cielo ayrado: Verfe un Monarcha Grande, poco hà con Vassallos, y Theforos , y ahora padeciendo Theforos , y Vassallos ; ayer en màgnifico Palacio, y oy en una Tienda ; ayer con quanto pudiera fer lisonja à sus deseos , y oy haciendole la principal Corte sus cuidados. Vèr finalmente todo esto, sin traspassar los limites de un quebranto justo , sin exceso en el dolor , sin mas suspiros , que los que busca Dios en la necesidad , adorando en el rayo , al Señor, que le fulmina , è implorando humildemente su misericordia. Todo esto no puede ser sin muchissima virtud; sin mucho santo dominio en sus passiones , y sin haver esclavizado los afectos naturales.

99. Todo esto sabemos, que hizo el Rey de Portugal, y de los nuestros , ( P. Rmo. ) que dirè, que no sirva, para nuestra confusion? La melancòlica angustia , à que los redùxo esta noticia , no prueba un soberano , un augusto corazon , todo ternura , todo humanidad? La celeridad , con que salieron las Postas con dinero , y la orden , que se diò à los Pueblos sus Vecinos , de socorrerlos con todo lo necessario , no son dos argumentos convincentes de una charidad gigante , y de una munificencia superior , àun à todos los estragos de la calamidad? La adopcion pública , que hizieron de su quebranto , reputandolo en todo , como proprio , y comunicandolo à todos sus Dominios , con la prohibicion de diversiones públicas , y otras demonstraciones melancòlicas , no manifiestan una alma toda amor , y un espíritu todo piedad? La apelacion à Dios , en Rogativas generales; el enternecer la Esphera con sus christianos clamores; el triste gemido de todo el Pueblo Español , en que lleva el llanto primero su piadoso Rey , no ponen de manifesto una Fè grande , y muy viva de Dios , y su Providencia; una adoracion humilde de su infinito poder; una protestacion de su piedad , y una confesion rendida , de que èl es el Rey , por quien los Reyes reynan? Pues todo esto hèmós visto. Estos Santos Reyes tenèmós en Castilla,

lla, y Portugal; y aun assi se ofende à Dios, desayrando al exemplo, sus nobles actividades, y desmintiendo sus eficacias, con las disoluciones? Pues cómo no han de agravarse, con esta circunstancia, los delitos? Cómo no hemos de temer otros muchos Terremotos.

100. Aun llegan à mas mis lustos, ojalà nos penetrassen à todos estos sentimientos! Ya se dixo, por boca de verdad eterna: *In terra Sanctorum iniqua gessit, & non videbit gloriam Domini.* ( Isaia 26. v. 10. ) Pues quien pecasse en Tierras, y Dominios de dos Reyes tan Santos: quien no aprovechasse la Sagrada Leccion de sus exemplos, por qué no ha de temer un extrago, y otro?

101. Yo ( P. Rmo. ) estudiando en mi angustia misma, los consuelos, hállo en los mismos Justísimos Monarchas, todo el consuelo posible à tanta pena. La misma eterna verdad nos tiene dicho, que el Hermano, que tenga otro Hermano, que le ayude, será como Ciudad firme: *Frater, qui adjuvatur à Fratre, quasi Civitas firma.* ( Proverb. 18. v. 19. ) Quien duda, pues, que lo serán estos Augustísimos Hermanos, que se solicitan recíprocamente los consuelos, buscandolos catholica, y fidelísimamente, en aquel Origen fontal, de donde solo desciende todo el bien? Siendo felices estos, lo serán sus Monarchias, que no buscan mas prosperidades, que las fuyas. Aun quando no tuviesen esta relacion, este enlace íntimo, su dicha, y nuestro consuelo, la esperata yo con gran fè, de conducto tan sagrado; porque un Rey que depone humildemente lo Soberano, postrado à superior Trono; que se olvida de si, por acordarse de los suyos; que pide à Dios con vehemencia, el bien de sus Vassallos; que gime, que suspira, que lamenta todo lo que no sea alivio de su Monarchia; es imposible, que no quite à Dios la espada de la mano, y trueque felizmente sus iras en consuelos. Esto espero firmemente; pero alentare con mejor fè estas esperanzas, si hiciere V. S. que esta fervorísimá Comunidad, imitase en sus ruegos à tan piadoso REY.

102. Esto es lo que se me ocurre decir à V. S. ca-  
pun-

punto del presente Terremoto; mas por tentarle, que por votar en el assunto. En todo lo que digo, y muchísimo, que cällo, necessita de instrucciones uno, y otro Vulgo: Yo no soy capaz de darlas; es mucha su terquedad, para que yo le venza. Adonde iria yo à parar, si me metiese à defengañador? Aun siendo *Agripa* tan docto, le concitò muchas iras, su insigne Libro de la *vanidad de las Ciencias*. De todo facil creyente dixo Sèneca, (de *beat. vit. cap. 1.*) *Unusquisque mavult credere, quam judicare*; que es casi lo mismo, que si dixèramos con nuestro Adagio Español: *Mas vale creer, que irlo à buscar*. Para el que està encastillado en su creencia, son menester muchas armas, fuertes por fuertes, y por poderosas. La falta de ellas me inhabilita para dar al público estas instrucciones; V. S. (*Cujus non sum dignus corrigiam scateamentorum solvere*) puede ministrarlàs con la felicidad, que lo hà hecho siempre. Hágalo V. S. dexandose llevar de aquel amor, que le hà merecido la utilidad comun, y mandeme, como puede, por las seguridades, que le tengo dadas de mi obediencia rendida, y con la satisfaccion, de que soy, y serè siempre con las majores veras,

Su Servidor, y Amigo

Juan de Zuñiga

20. de Noviembre de 1755.

Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijod.

RES.



# RESPUESTA, Y DICTAMEN DEL R<sup>MO</sup>. FEIJOO.

1.



UY Señor mio : Recibi con el mas alto aprecio la eruditissima Carta, en assumpto de los Terremotos, que Vmd. me dirige, y en que tan profusa, y tan gratuitamente me honra, calificando de victoria illustre la tal qual fortuna, que he logrado en la àrdua empresa de combatir *errores comunes*, en que, lo que hay de hypèbole, contemplo, como relativo al fin que Vmd. se propone de excitarme à concurrir, como auxiliar suyo, al piadoso desìgnio de mitigar el terror introducido en los ànimos por el gran Terremoto, que padeciò España el dia primero de el proximo Noviembre; como que considerandome Vmd. posehido de aquella tímida desconfianza, que es casi propiedad inseparable de una edad abanzada, como la mia, y que podia retraerme de la resolucion de producir algun nuevo rasgo para el público; quiso animarme à ella, representandome la felicidad de mis antiguas producciones. Mas sea qual fuere el motivo, que Vmd. tuvo para honrarme tan desmesuradamente; yo solo, por el de complacer à Vmd. diré algo, aunque poco, concurriendo con Vmd. no como auxiliar suyo, ( por mas que Vmd. me combide à admitir tan apreciable título ) si solo en la qualidad de subalterno, al charitativo intento de relevar en parte de su consternacion al público, absteniendome de los demàs puntos concernientes al assumpto de Terremotos, que Vmd. toca en su doctissima disertacion epistolar, pues Vmd. solo me llama à servirle en aquel punto determinado.

2. Y como de dicha disertacion se evidencia, que su pretension, no es desvanecer enteramente el temor, que  
pue-

49

puede infundir la aprehension de los Terremotos, si solo templarle, ò disminuirle; à esos mismos términos reduciré yo la mia.

3. En efecto, el miedo de los Terremotos, como el de la muerte, ( que viene à ser uno mismo, pues la muerte es lo que principal, ò únicamente se teme en los estragos, que hace un Terremoto ) puesto en un punto determinado, es, ò puede ser saludable; y será perjudicial, excediendo mucho de esse grado. Así se debe desear, que esse miedo sea simplemente miedo: esto es, que no pafse à estúpido, pàlmo, congoja, ò deliquio; en cuyo estado, mediante la aficcion, que produce en el alma, hace por una parte triste, misera, y breve la vida temporal; y por otra, perturbando las potencias tanto quanto, las inhabilita para aquellas christianas disposiciones, que conducen à la eterna.

4. Parece ser, que el grande miedo, que introduxo el Terremoto en los ànimos, en orden à sus repeticiones, provino principalmente de la grandeza, y prodigiosa extension de el Terremoto. Yo, en el discurso de mi vida, experimentè otros cinco; quatro en Galicia, y uno en este País. Mas por haver sido leves, y haverse estendido à corto espacio, en nadie vi temor notable de que repitiesse; en lo que considèro, que el público està engañado, pues yo al contrario hago la cuenta, de que quanto mas terribles, y comprehensivos de mayor espacio son los Terremotos, tanto menos son terribles sus repeticiones. Así lo persuaden, en primer lugar, una buena razon physica; y en segundo, la experiencia.

5. La razon physica, es, que quanto mayor es el Terremoto, tanto mayor cantidad de materias inflamables, y inflamadas, ( que ciertamente son sus causas ) se consume. Así, es menester mas dilatado tiempo, para que, ò por via de nueva produccion, ò por afluencia de la contenida en partes distantes, se reponga igual cantidad de materias. Por consiguiente à un Terremoto grande, no succede otro igual, sin interponerse en los dos un espacioso intervalo de tiempo.

6. La experiencia muestra lo mismo. Tengo presente el grueso Cathàlogo de los mas memorables Terremotos, que hubo en el Mundo, desde la venida del Redemptor, hasta el siglo presente, copiados de varios Historiadores, por el Docto Premostratense Juan Zahn, en el segundo tomo de su *Specula Physico-Mathematica*, *scrutin.* 4. *disquisition.* 1. *Geoscopica.* cap. 4. y llegan ( que tuve paciencia para contarlos ) al numero de doscientos y treinta y ocho: Y en toda esta coleccion, no hay sino siete, ò ocho Terremotos, que se estendiesen à mas que una, ò pocas Provincias confinantes: Y aun de estos se deben rebaxar dos por lo menos, que pone como universales en todo el Orbe de la tierra; y otros dos que dice, fueron casi universales; lo uno, porque esto jùzgo absolutamente inverisimil; lo otro, porque preguntaré: Què Correos, Cartas, ò Gacetas traxeron las noticias de estos Terremotos de todo, ò casi todo el Orbe; mayormente quando todos estos quatro portentosos Terremotos, son colocados por el P. Zahn, ò por los Autores, que cita, en tiempos en que aun no estava descubierta la Amèrica, ni algunas grande porciones del Asia, y Africa?

7. Dixe, que de estos Terremotos de grande amplitud, se deben rebaxar ( *por lo menos* ) quatro universales, ò casi universales, por no meterme en si el que acacciò al tiempo de la muerte de Christo, ( que tambien es comprehendido en el Cathàlogo ) fuè universal, lo que muchos Interpretes afirman, y otros niegan. Lo cierto es, que en el Evangelio, no hay expression alguna de esse universalidad. El Evangelista San Matheo, que es el unico, que hace memoria de esse Terremoto, solo dice simplemente, que la tierra se moviò: *Et terra mota est.* ( cap. 27. ) Pero dado caso, que el Terremoto se extendiesse à toda la tierra, como suponen todos, y con razon, que fuè milagroso, porque el Evangelista le anùmera como tal à los demàs prodigios sobrenaturales, que Dios obrò en la muerte de Christo, no hace al caso à mi assumpto, donde solo tràto de Terremotos, que acaccen por causa natural.

8. Pero no puedo menos de notar aquí, que aunque el P. Zahn continúa el Cathálogo de los Terremotos memorables, hasta fines del pasado siglo, refiriendo uno, que se experimentò en una Ciudad de Flandes el año de 1694. no hace memoria de dos, que precedieron à este en el mismo siglo, de mas extensión, y acaso tambien de mas certeza, que muchos de los mayores, que agrega en su abultada coleccion. Supongo, que no llegaron à su noticia. Estos Terremotos omitidos, acaecieron en la América. El primero tocò à la América meridional, y es el mismo, que Vmd. menciona en su Carta, citando al P. Fournier: Hàbla tambien de dicho Terremoto el famoso Gassendo, *Tom. 2. physc. sect. 3. mem. 1. lib. 1. cap. 6.* citando asimismo al P. Fournier, con la honrosa expresion, (sin duda por autorizar, è acreditar la noticia) de *Optimus è Societate Jesu Furnerius.*

9. Aunque este Terremoto siguiò la costa de el Perú, por el largo espacio de trescientas leguas, mayor fuè el de la América septentrional, en la Cànada, pues se alargò à quatrocientas, postrando una montaña, organizada de Rocas, que ocupaba la quarta parte de este espacio, y substituyendo por ella una llanura de igual dimension. Esta noticia hállo en el segundo tomo de los Coloquios phisicos del P. Regnault, *pag. 189.* de la edicion Parifienfe del año de 32. Entre estos dos grandes Terremotos de la América, solo mediaron cincuenta y nueve años; porque el primero acaeciò el quarto año del siglo pasado; y el segundo en el de sesenta y tres: Pero tomando el cúmulo de estos, y todos los demás de enorme extensión, no corresponden, ni aún à dos cada quatro siglos. Por lo que dixè al principio, y repito ahora; que si el terror de la Gente es solo respectivo à la possible repeticion de otros de igual tamaño al que acabamos de padecer, dentro de breve tiempo, no digo, que el temor no sea racional, como no passè al extremo de estúpido, porque aunque la repeticion prompta de tan gigantados Terremotos, no sea regular nada tiene de imposible: Y aun en caso que lo fuesse, qué seguridad nos resulta de, ai,

subsistiendo la contingencia de los Terremotos particulares, à este, ò aquel Territorio, à esta, ò aquella Ciudad, en que pueden perecer, ò todos, ò la mayor parte de los habitantes?

10. En efecto, en el citado Cathàlogo del P. Zanh, hè observado, que la desolada Lisboa, cuyo reciente estrago, tan justamente estamos lamentando; en el corto intervulo de diez y nueve años padeciò otros ruinosísimos Terremotos. El primero, el año de 1532. el qual ocho veces se repitiò. Son las palabras del Autor: *Ingens Terræmotus Olisipone octies iteratus est.* El segundo, el año de 1551. en que fueron derribados doscientos Edificios, y perecieron mas de mil Personas: *Olisipone 200. Edificia collapsa, ultra 1000. homines obriverunt.*

11. Pero yo quisiera ahora ( Señor mio ) yà que Vmd. en el primer pliego de su Carta me representò la Gente tan asombrada de el Terremoto, que con este motivo se aplicò en una gran parte de ella, à aliviarla algo del sufrimiento; quisiera ( digo ) que me avisasse, què temperamento halla en los ànimos, en el tiempo presente; porque yo, à la verdad, rezèlo, que ayan passado yà de un extremo à otro; esto es, de una excessiva conturbacion, à una nimia serenidad, y aun en el mismo contexto de su Carta, hállo motivo para pensarlo así; porque habiendo en los principios de ella dirigido la pluma al proposito de moderar el miedo de los Terremotos; despues usa de su brillante eloquencia, para avivar, ò fomentar esse mismo pavor, lo que no puedo atribuir à otro principio, sino al de que en el tiempo, ( aunque atenta la agilidad con que Vmd. maneja la pluma, no habrá sido mucho ) que Vmd. gastò en escribir su Carta, se mudò considerablemente el theatro, passando el Pueblo de una extremada agitacion, à un soñoliento descanso.

12. Y me confirma en este pensamiento la consideracion de lo que comunmente sucede en tales casos, ò algo semejantes al nuestro. Pongo por exemplo: Hace el Cielo muestra de sus iras, à esta, ò aquella Poblacion, con un terrible nublado, en que à espantosos, y conti-

nuados truenos, acompaña el formidable disparo de algunos rayos: Se estremecen los habitantes, y una buena parte de ellos se compunge: Pero quanto dura este terror? No mas que lo que dura el nublado. Serénase el Cielo, y serénanse los ánimos: Y siendo los nublados mucho mas frecuentes que los Terremotos, si el terror, que inspiran aquellos, aún en los Payses, que son mas infelizados, y reciben mas daño de ellos, es solo passagero como se puede esperar, que sea muy permanente el que imprimen estos?

13. Por esto juzgo útil la publicacion de algunos escritos de buena mano, que revòquen à la memoria el passado Terremoto, representando la posibilidad de otros venideros: Y aun sería mayor la utilidad, para reprimir los hombres de los vicios, si se procurasse estender el temor à otros peligros, no solo no menores, pero tomada la coleccion de ellos, mucho mas dignos de temor, que los Terremotos.

14. Es cierto, que los Terremotos son pocos: Pero los accidentes por donde puede venir una muerte tan prompta, que no dà lugar à alguna disposicion à favor del alma; son muchos. El año de veinte y ocho fui yo à Madrid, y allí contaban, que dentro del recinto de aquella Corte havian sucedido, en el solo mes de Enero de aquel año, ochenta muertes repentinas, y acaso no contarían todas. En qué Poblacion algo numerosa no se ven todos los años algunas? De modo, que se puede formar el cómputo prudencial, de que dentro de nuestra Península, cada año acaecen mas muertes repentinas, por las muchas quiebras, à que està expuesta la débil contextura de esta animada máquina, que las que ocasionò el passado Terremoto; esto, aunque éntren en cuenta las que causò en Lisboa, en que à la verdad variaron no poco las relaciones.

15. Pero à este cómputo de las muertes repentinas, resta mucho que añadir; esto es, el cúmulo de aquellas que son moralmente, aunque no physicamente repentinas; y que en orden à la funesta sequela, que puede re-

sultar ázia las almas, tienen el mismo riesgo que las otras: Hablo de las muertes, que aunque suceden después de algunos días del curso regular de una enfermedad; ya por la infensatez de los enfermos; ya por la impericia de los Médicos, vienen totalmente imprevistas. Y quantas de estas suceden en el Mundo? Innumerables. Yo, aunque siempre tuve poco comercio con el Mundo, he visto muchas, y tenido noticia cierta de muchas mas.

16. Y no solo está el riesgo, en que la muerte venga totalmente imprevista. El mismo ay, en que ocurrirá enteramente imprevisto un trastorno irremediable de el cerebro, aunque preceda algunos días la total extincion de la vida, porque desde el momento en que se pierde del todo el uso de la razon, tan incapáz queda el pobre enfermo de mejorar el estado de su conciencia, como si estuviese sepultado.

17. Que esta calamidad sucede algunas veces por ignorancia de los Médicos, es cosa que no necesita de prueba. Mas porque los Señores Doctores (que ya parece están algo reconciliados conmigo) no me lo lleven à mal, advierto, que ay en esta ciencia, como en todas las demàs, no solo ignorancias de ignorantes, mas tambien ignorancias de doctos. Las primeras, son proprias de los de corta capacidad, ò poco estudio: De las segundas, no están libres los de mas ingenio, y aplicacion, especialmente en la Ciencia Médica, que es la mas incomprehensible de todas; fuera de que, una inadvertencia, ò falta de reflexion, puede caer en el hombre mas sábio de el Mundo. En el tomo 8. del Theatrò Critico, disc. 10. n. 192. referi el caso de un Abad de este Colegio, à quien yo un mes antes predixè un total desvarato de el cerebro, sin poder persuadirselo al Medico, que le visitaba actualmente, como convaleciente de una indisposicion, al parecer nada grave, que acababa de padecer, aunque le insinuè la reflexion, que motivò el pronostico, la qual expuse asimismo en el lugar citado, porque puede servir para otros casos semejantes, que me parece muy natural

ral ocurran varias veces. No por esto niego, que muchas está la causa de el accidente capital, ò muerte repentina, tan alramente escondida en algun retirado seno del cuerpo humano, que solo à el entendimiento de un Angel es accesible. Mas por esto mismo debemos temer siempre, que esté cerca de nosotros el golpe fatal, como que tal vez puede venir oculto, debajo de las apariencias de la mas perfecta salud.

18. En las enfermedades peligrosas, que dan bastantes tréguas, para aprovecharse del beneficio de los Santos Sacramentos, es muy ordinario retardar demasiado los Médicos el desengaño de los enfermos, no por ignorancia, sino por temor de que el suceso los empedre. Pero creo se engañan mucho en esto, siendo experiencia constante, que aunque se alteran, y estremecen al intimarles su riesgo; despues que reciben los Sacramentos, especialmente el de la Penitencia, se reconoce en ellos tal consuelo, y alegría, que es capaz de hacerles provecho muy superior, al daño, que pudo causar el terror antecedente. Este consuelo, es mayor, y mas visible al acabar de confesarse, en los que tenian gravada de mucho peso la conciencia. No hà mucho, que supe de un Cavallero, en quien se podia sospechar algun especial gravamen, porque havia vivido muchos años muy dentro del Mundo, que dixo algunas horas despues de confesarse, que aquel era el dia mas alegre, que havia logrado en toda su vida.

19. En cuya materia se debe considerar, que la nimia demòra en la percepcion de los Santos Sacramentos, no solo trae el peligro de morir sin ellos, mas tambien, el de que su percepcion sea inútil, por haverse retardado tanto, que yà la potencia intelectual está desvañada, ò por lo menos tan conturbada, assi el entendimiento, como la voluntad, que se puede dudar de su suficiente cooperacion al influxo de la Divina gracia.

20. No parece, que pudo ser otro, que el expressado, el motivo, que induxo al Santo Pontifice Pio V. à expedir el año de 1566. la Constitucion Apostolica: *Suprà legem Dominicum*, en que no solo estrechissimamente man-



da à los Médicos, que quando son llamados de los enfermos, ante todas cosas, los persuadan à confessar todos sus pecados à un Ministro idóneo; mas severamente les prohíbe asistirlos, ò visitarlos despues del tercero dia de enfermedad, si dentro de esse término no se han confessado, en que insiste con tanta fuerza, que requiere tengan noticia de la confesion, por certificacion escrita del mismo Confessor.

21. Es cierto, que los Médicos no practican esto, sin que yo haya jamás entendido, ò discurrido el por qué no lo practican, ò por qué los que tienen authoridad para ello, no los obligan à practicarlo, observando las reglas, que prescribe la misma Constitucion. Procuré varias veces persuadir à un Médico docto, esta práctica; pero nunca pude vencerle à ello, aunque no me manifestó razon alguna para excusarse; solo decia, mysteriosa, y vãgamente, que tenia sus motivos, añadiendo, que si yo exerciesse el officio de Médico, haria lo mismo, que él: Pero es muy cierto, que bien lejos de esso, yo me conformaria literalissimamente à la disposicion de aquel Santo Pontifice; porque lo considéro importantissimo à los enfermos,

22. El único inconveniente, que en ello se ofrezce, es; que conspirando los Médicos en executar lo que ordena dicha Bula, à los principios, acafo moririan dos, ò tres enfermos en cada Pueblo, por la falta de su asistencia. Dize *acafo*; porque quantas veces los preceptos, ò por mejor decir, los errores de los Médicos, son fatales à los enfermos! Ya muchas veces se hizo el cómputo, (prudencial le llaman los que le hicieron) de que no son mas frequentes las muertes en los Lugares, que carecen de Médicos, que donde los ay.

23. Pero doy el caso, que por falta de asistencia de el Médico, muriessen uno, ò otro enfermo, que asistidos de él vivieran: Todo esse daño se reduciria à dos, ò tres, à los principios de ponerse en planta la observancia de la citada Bula; pues en adelante, viendo constante al Médico, en cumplir con la obligacion, que ella le impone; que

què enfermo sería tan bárbaro , que voluntariamente se privasse de el auxilio de la medicina , considerándole útil à la salud de el cuerpo , solo por no usar desde luego de la medicina espiritual evidentemente importantísima para la salud del alma ? Y què comparacion tiene el daño de el perder en cada Pueblo dos , ò tres enfermos la vida temporal , por falta de Medico , con el de perder en cada Provincia centenares , y millares , la eterna , por retardar mas de lo justo la Confesion Sacramental ?

24. De modo ( Señor mio ) que aunque sea muy justo temer los Terremotos , por lo que estos amenazan , y ocasionan muertes repentinas : Pero me parece mucho mas digna de ser temida la coleccion de los vários accidentes , de donde puede venir , yà una muerte inopinada , yà una imprevista , è incurable pervercion del juicio , por que estos son muchos , y bastantemente frequentes , al passo , que los Terremotos pocos , ò raros ; pero estos añadidos à aquellos , ( como efectivamente debe agregarlos nuestra meditacion ) hacen mayor , y verdaderamente muy grande el numero de los peligros de morir , sin gozar el beneficio de los Sacramentos.

25. Siendo esto así , quien no admirará la funesta indolencia , ò perniciosa serenidad de tantos millares de personas , que entregadas à sus pasiones , por largos espacios de tiempo , no acuden à aquellos preciosos manantiales de la gracia ? A quien no debe assombrar la espantosa càtastrophe , à que los descuidados en purificar la conciencia , se arriesgan en el velocísimo tránsito de este , al otro Mundo ? O Santo Dios ! Quanta mudanza de un momento à otro ! En este , està un hombre jugando ; en el siguiente ardiendo : En este , colocado en Carre de plumas ; el siguiente en lecho de llamas : En este , passeando en dorada Carroza ; el siguiente , encadenado en una profunda sýma : En este , deleytandose con melodiosas canciones ; el siguiente oyendo solo los alaridos de millones de condenados : En este , meditando la venganza de una ofensa ; el siguiente , expiando con horribles tormentos ,

las que cometió contra la Magestad Divina : En este , li-  
songeandose de alegres esperanzas ; el siguiente , viendo  
convertirse las esperanzas , en eternas desesperaciones : En-  
este , mirandose ceñido con los brazos de algun objeto de  
su pafsion ; el siguiente , puesto debajo de los pies de los  
demonios.

26. Lo que acabo de decir , sucedió puntualísimamen-  
te , no à una sola , sino à dos Personas , en un Pueblo de  
Galicia , de donde vino aquí la noticia estos dias . Un hom-  
bre , y una muger , incitados de su apetito à la torpe-  
za de un pecado de adultèrio ; ( la muger era casada ) se  
cerraron en un aposento , para la execucion de su depra-  
vado deseo . No parecieron mas , ni aquel dia , ni al si-  
guiente . Al tercero , buscandolos , los hallaron dentro del  
mismo aposento : Pero como ? Abrazados uno con otro ,  
y entrambos muertos . El horror me hace soltar la plu-  
ma de la mano . Dios nos libre de sus iras , y à Vmd. guar-  
de muchos años : Oviedo , y Enero 25. de 1756.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto Servidor , y Capellan.

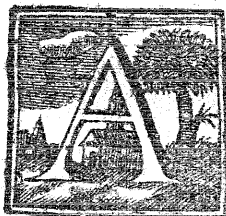
Fr. Benito Feijóo =

Teniendo escrita esta Carta , me ocurrió una adver-  
tencia perteneciente al assunto de muertes repentinas ,  
y juntamente , para mandarla à la pluma , muy propria  
del oficio literario , que especialmente professo de desen-  
gañador de *errores comunes* . Está persuadido el Vulgo , à que  
los accidentes apòplegticos , y otros equivalentes à ellos ,  
casi siempre provienen de los excessos en comida , y be-  
bida ; y así son infinitos los que creen , que observan-  
do un buen régimen , están indemnes de tales accidentes .  
No ay tal : Conocí hasta veinte y dos sugetos , que mu-  
rieron repentinamente , ( los tres en este Colegio , desde  
que vivo en él ) de los quales , ninguno era tocado po-  
co , ò mucho del vicio de glotoneria , ò el de la crápula .  
Añado , que el célebre Boherhabe , tratando de la apo-  
plegia , aunque pone entre sus causas , las destemplanzas de  
la mesa , señala mas de treinta , totalmente distintas , al-  
gunas absolutamente irremediables , porque consisten en  
algun vicio nativo , ò de la complexion , ò de la organi-

59  
zacion, que ninguna precaucion puede evitar. Asi, nadie se puede lisonjear de la esperanza de indemnizarse de toda muerte repentina, ni con el mas exacto regimen, ni con otro medio alguno.

El unico, no para evitar la muerte repentina, sino para no vivir oprimido del susto de ella, es la cuidadosa diligencia, en guardar la Ley de Dios, y frecuentar los Sacramentos; y haciendolo asi, arrojar intrépidamente el corazon, a *venga lo que viniere*: quiere decir, esperar con una generosa christiana resignacion, quanto quiera disponer nuestro Soberano Dueño.

## R<sup>MO</sup> . P. M<sup>RO</sup> .



MIGO, y Señor mio: El gusto con que recibo su Carta de V. S. compite con la ansia, con que la esperaba. No quiero decir lo que me parece; basta saber, que la reconozco, como parto suyo, que es el mejor Panegyrico de su mérito. Para el pensamiento de acordar à todo racional sus muchísimos peligros, con el motivo del Terremoto ultimo, creo, que nada puede haver mas à propósito, ni que se oyga con mas gusto, ni que en sus dulzuras prometa mas progressos. En este supuesto, y en el de que nada quiero hacer expuesto al desagrado de V. S. quiero, que me diga, si en caso de resolverme à dar à luz mi tantísima Carta, quiere que la acompañe su decísimas respuesta.

Espero el papel, que V. S. me tiene ofrecido, y muchas ordeses de su agrado. Nuestro Señor guarde à V. S. muchos años. Madrid, y Febrero 4. de 1756.

B. L. M. de V. S. su mas seguro Servidor, y Amigo,  
*Juan de Zúñiga* =

Rmo. P. Mro. Fr. Benito Feijó.

## CARTA RESPUESTA:

**M**UY Señor mio: Recibi la de Vmd. en que me dà noticia de haver llegado à su mano mi respuesta, à su muy erudita Carta, en assunto de el grado, en que se deben temer los Terremotos. Y insinuandome Vmd. que quiere hacer dependiente de mi consentimiento la impresion de dicha respuesta, debo decir, que Vmd. es muy dueño de ella, y assi puede disponer lo que fuere seruido, como asimismo de mi Persona, en quanto yo pueda obedecer sus preceptos.

Nuestro Señor guarde à Vmd. muchos años. Oviedo, y Febrero 11. de 1756.

B. L. M. de Vmd. su mas afecto Servidor, y Capellan,



*Fr. Benito Feijoo* =

